LLAMBI EN DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 6. — Alrededor de las 13, el ministro del Interior, Benito Llambí, se hizo presente en la Cámara de Diputados, reuniéndose con el presidente del bloque del FREJULI, diputado Ferdinando Pedrini, no trascendiendo los motivos de su visita. No obstante, se desprende que está originada en el debate que habrá de producirse con motivo de tratar esta tarde el cuerpo legislativo, el proyecto del P. E. de la Nación, de intervención a Córdoba, si se obtiene el quórum necesario.

DUDAS SOBRE LA SESION DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 6. (Especial). — A las 17.30, cuando la campanilla suene llamando a sesión a los diputados, quedará develada la incógnita sobre si ha sido posible formar quórum, que posibilite tratar sobre tablas la iniciativa del Poder Ejecutivo de la Nación de intervención a la provincia de Córdoba, que cuenta con media sanción de Senadores.

La perspectiva de que la sesión pudiera realizarse eran inciertas esta tarde y ante esa posible eventualidad trascendió que sería propósito del Poder Ejecutivo designar, ad referéndum, al interventor federal, dado que la situación en Córdoba se considera que no hace posible cualquier demora en la consideración parlamentaria.

Para poder sesionar, la Cámara de Diputados necesita contar con los dos tercios reglamentarios —no hay dictamen y si lo hubiera debe quedar como mínimo siete días a disposición de los diputados— para tratar sobre tablas la media sanción de Senadores, para convertir en ley el proyecto del Ejecutivo Nacional.

En torno a la cuestión, la actividad desarrollada por los legisladores ha sido poco menos que inusitada y los contactos entre los integrantes de los distintos bloques es permanente. Puede inferirse que la mayoría de las bancadas opositoras se opondrían al tratamiento sobre tablas, incluyendo entre ellos a los del FREJULI.

El radicalismo, por su parte, ya ha anticipado su no aprobación al tratamiento sobre tablas, actitud que compartirían las bancadas de la Alianza Popular Federalista, Unión Conservdora, Vanguardia Federal de Tucumán, Demócratas Progresistas y varios bloques provinciales. La Alianza Popular Revolucionaria, consideraba la actitud que asumiría en la emergencia, que no sería para los observadores, distinta a la referida.

CANTIDAD DE VOTOS

Para imponer su criterio, esto es, el tratamiento sobre tablas del proyecto de intervención a Córdoba, el oficialismo debería contar con 141 votos, en el supuesto de que se registraran 70 votos en contra, cantidad que se estima como poco probable que lograr obtener. Sobre esto debe tenerse en cuenta la renuncia de los ocho legisladores que se negaron a votar las reformas al Código Penal, lo que redujo la bancada del FREJULI a 135 diputados, a lo que deben computarse las posibilidades ausencias naturales, más el hecho de que varios legisladores aliados al Frente —MID y Partido Popular Cristiano— no estuvieron presentes en las deliberaciones.

CANDIDATOS A INTERVENTORES

Como siempre ocurre, ya han surgido varios nombres como posibles candidatos para desempeñarse como interventor federal en Córdoba. Entre esos nombres figura el del diputado nacional justicialista, señor Enrique Osella Muñoz, de Santa Fe, quien tuvo destacada actuación como reorganizador del peronismo antes de las elecciones del 11 de marzo del año pasado. Se menciona también al doctor Carlos Palacio Deheza, peronista cordobés.

PROYECTO RADICAL

Presentaron ayer un proyecto de resolución los diputados nacionales de la Unión Cívica Radical por Córdoba, por el que solicitan que el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Defensa, informe cuál es el estado y la situación del teniente coronel (RE) Antonio Navarro, con relación al encuadramiento "y a las consecuencias legales disciplinarias derivadas de su actuación en los actos sediciosos consumados en Córdoba".

JUICIO A LLAMBI

Por otra parte y según trascendió, el bloque de diputados de la UCR, analizaría un proyecto para promover juicio político al ministro del Interior, Benito Llambí, a quien se le pedirían explicaciones por la demora del Poder Ejecutivo en aplicar las medidas correspondientes para superar la crisis de Córdoba.

Balbín con Alende

C. FEDERAL, 6. — Por espacio de cincuenta minutos estuvieron reunidos ayer en el estudio del doctor Ricardo Balbín el líder radical y el titular del Partido Intransigente, Oscar Alende.

Si bien no se brindó al término de la entrevista información oficial alguna, trascendió que ambos dirigentes políticos habían abordado la situación en Córdoba y su relación con el proceso interno del Movimiento Justicialista.

Al mismo tiempo se habría considerado la forma en que habrá de encararse una asamblea multitudinaria como paso previo a una entrevista con el presidente de la Nación propuesta por el doctor Alende en una reunión anterior con el jefe del radicalismo.

Con respecto al tema de la violencia, el doctor Balbín mantuvo ya numerosas conv rsaciones que se iniciaron con el doctor Fernando Nadra, del Partido Comunista, y luego con Allende, dirigente del ENA, Juan Carlos Coral, Fernando Scornik (de Udelpa Liberación), Víctor García Costa y Horacio Thedy.

Afirmación de un Ministro

Córdoba: no Quedará Ningún Marxista

CORDOBA, 6 (Especial). — El diputado Oscar Eduardo Valdez, actual ministro de Economía y Hacienda de la provincia, en conferencia de prensa confirmó su postura reflejada en un documento elevado al gobernador Mario Dante Agodino, en el que le expresa que producirá cambios a nivel de los cuadros directivos del ministerio a su cargo.

Al respecto señaló que, aún cuando el problema ideológico hizo eclosión en Córdoba, "está presente en todo el país, aquí se encuentra el grupo más "selecto" de esta gente entre los que muchos son marxistas porque así lo manifiestan públicamente, y otros idiotas útiles. Y esto es necesario aclararlo: ha predominado y predomina en la función pública del gobierno anterior la cuota mayor de hombres que se han prestado a esta situación".

Valdez confirmó que habrá cesantías, aunque la primera etapa estará dirigida a jefes de departamentos, cargos políticos y otros y afirmó que tenía el concepto personal de que había un equipo muy selecto en el gobierno anterior manejando el área económica, pero que debía tenerse la plena seguridad "de que no va a quedar ninguno".

Respecto al Banco de Córdoba, dijo que se investigarían las irregularidades denunciadas por las emisoras locales de otorgamiento de créditos indiscriminados o para otros fines que no eran los normales y señaló que sería reestudiado el sistema de compra directa de ganado por parte del Estado.

Referente al transporte expresó que también el problema se estaba estudiando, especialmente el de los aumentos de salarios a los chóferes "para que no se rompiera el pacto social". Opinó que debería constituirse una sola empresa para que preste todo el servicio a la ciudad de Córdoba, para garantizar que si una línea pierde la otra gane y de esta manera se compense y se logre el equilibrio.

TOTAL TRANQUILIDAD

CORDOBA, 6. — Paulatinamente va recobrando su actividad esta ciudad y por ende su normalidad por lo menos en el aspecto de la vida ciudadana, a despecho de algunos hechos producidos anoche que no han logrado quebrar el ánimo de la población, dispuesta a recuperarse luego de los angustiosos días que le tocó vivir.

Todas las actividades se han reanudado, incluyendo el faenamiento de carne vacuna, que estaba suspendido, por lo que la novedad en las carnicerías dio la presencia del alimento, prácticamente desaparecido a poco de ser puesto en venta por la avidez de los compradores.

Ayer no habrían los bancos, cosa que ocurrió hoy lo que posibilitó que hoy cobren sus haberes los empleados y obreros de las entidades privadas, como así también los servidores públicos, a quienes se les entregaron los cheques correspondientes a sus sueldos.

NOMINA DE MUERTOS

Según una información oficial, dada a conocer por la oficina de prensa de la policía local, el número de muertos en los sucesos desarrollados desde el 27 de febrero pasado, asciende a seis.

Ellos son el agente Marcelo Baigorria, por heridas de bala; Norma Machado de Carrasco, por igual causa; Tomás Marcelino Márquez, agente de destacamento de la localidad de Los Cocos, que cayó abatido por ráfagas de ametralladora disparadas por elementos extremistas y el agente Tomás López, también herido por las balas.

A estos cuatro, hay que agregar otros dos; uno registrado en la ruta 20, cuando anteanoche desde un automóvil en marcha desconocidos efectuaron disparos de ametralladora contra peatones, causando la muerte de la señorita María Eva López, de 26 años, enfermera del Hospital Militar de Córdoba, que recibió un balazo en la cabeza y el otro el de un hombre aún no identificado, cuyo cadáver se encuentra en el depósito del hospital de urgencia.

AGODINO EN SU DESPACHO

CORDOBA, 6. — El gobernador Mario Dante Agodino, atendió esta mañana su despacho en la casa de gobierno, dando a conocer la resolución número uno, por la que dispone que toda información relacionada por la oficina de prensa de la gobernación, para impedir la difusión de informaciones que no se ajusten a la realidad de las disposiciones que se adopten o la labor que se desarrolle.

Por otra parte, el señor Agodino concedió esta mañana numerosas audiencias.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.710

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 6 de Marzo de 1974

DICTAMEN SOBRE EL PRESUPUESTO DE SANTA FE

SANTA FE, 6 (Especial). — El dictamen definitivo de la comisión que integran los legisladores peronistas Nasim Alluz, Víctor H. Capella, Carlos A. Mattana y Juan A. Martino así como representantes de las CGT y de las 62 Organizaciones de esta capital y de Rosario, y que fuera designada por el Movimiento Nacional Justicialista, destaca que el presupuesto provincial "viola las normas contenidas en el Pacto Social firmado por el Estado, la CGT y la CGE". Dispone, en consecuencia, que los bloques partidarios de ambas cámaras sostengan sus conclusiones referentes a que no debe haber aumentos impositivos en actividades lucrativas, impuesto inmobiliario, sellos, hacienda y frutos y patente única de automotores los que deben permanecer tal como se establecieron para 1973.

Menciona además el citado dictamen que los aumentos programados en el anteproyecto de ley impositiva aplicables a rubros no generales u obligatorios de actividades o uso prescindible como lotería, rifas, espectáculos públicos e hipódromos no son violatorios del pacto social y son factibles de aplicación.

REVALUACION DE BIENES RAICES

Autoriza la revaluación de bienes raíces pero destacando que dicha revaluación en sus montos imponibles no podrá aplicarse durante el corriente año. Añade que con el fin de cumplimentar el reajuste de impuestos a 1973 se deberán ajustar los propuestos por el P. E. de la siguiente manera: actividades lucrativas, proyectado en 285 millones debe reajustarse en 250; impuesto inmobiliario, de 190 a 100; sellos, de 180 a 150; hacienda y frutos, de 40 a 15; patente única de automotores 109 millones a 48, todo en pesos nuevos.

EROGACIONES

Según el dictamen mencionado las erogaciones deberán reducirse en un 10 por ciento con el fin de conjugar el déficit resultante. Se exceptúan de esta medida las dispuestas para Bienestar Social, sanidad, educación, seguridad y partidas correspondientes a la planta permanente de personal.

Para todas ellas se mantendrá el monto total de las erogaciones proyectadas pero se descontarán aquellas correspondientes a nuevos cargos que no estén expresamente autorizados.

En el citado dictamen se considera planta permanente de personal a los agentes provinciales efectivos al 31 de diciembre de 1973 y se permite la incorporación de cargos solicitados para seguridad (policía) y la confirmación de todo el personal docente que se desempeñaba como transitorio y que haya rendido el correspondiente concurso.

Advierte asimismo que si durante el ejercicio del corriente año y por razones de emergencia, se necesita incorporar nuevo personal a la planta permanente deberá hacerse mediante aprobación de las cámaras al proyecto que enviará el P. E. y en el cual dejará puntualizados: calidad, cantidad y funciones de los agentes por nombrar así como la dependencia a la que serán destinados.

Se declaran desiertas las partidas que el proyecto consignaba para el rubro de horas extras, personal contratado o temporario y las destinadas al personal y el funcionamiento de la ex secretaría de Trabajo, inexistente en la actualidad.

Las economías a efectuarse se estima que serán las siguientes: por disminución de cargos, 105 millones de pesos nuevos; reducción de coparticipación municipal 120; supresión secretaría de Trabajo (trasladada al ámbito nacional) 8 millones; supresión partida personal temporario 35. El total de reducciones alcanza a los 268 millones de pesos nuevos.

ATRIBUCIONES SIN EFECTO

Más adelante el dictamen deja sin efecto el artículo 8 del mencionado proyecto por el cual se conferían al poder ejecutivo atribuciones para disponer modificaciones compensadas de créditos entre las diversas partidas de gastos de erogaciones corrientes y de capital y finalidades y funciones, por arbitrario y por restar facultades al Poder Legislativo. Determina en el artículo 11 que el P. E. gestionará las operaciones de crédito referentes a obras públicas, equipamientos, previa autorización de ambas cámaras. Lo mismo deberá hacer para afectar fondos de la coparticipación federal.

LEY COMPLEMENTARIA

Puntualiza además que debe objetarse en general la ley complementaria del presupuesto proyectado por desprenderse de la misma una tendencia a disminuir las atribuciones del Poder Legislativo en favor del ejecutivo, en la planificación y distribución del presupuesto.

SUBSIDIOS

Finaliza manifestando que la distribución de subsidios se canalice por conducción de los legisladores de ambas cámaras y que las partidas correspondientes a erogaciones y recursos de las actuales áreas de Subsecretaría de Deportes, direcciones de Minoridad y de Vivienda, deberán ser transferidas a la subsecretaría de Bienestar Social, de la que volverán a depender, tal como ocurría anteriormente.

El Costo de la Vida: 1,6 de Aumento

C. FEDERAL, 6. (Especial). — El secretario de Comercio, Miguel Revestido, confirmó anoche que el índice general de precios al consumidor —costo de la vida— aumentó en un 1,6 por ciento en el nivel de estacionalidad. Este dato corresponde al mes de febrero último.

Manifestó además que desde junio a febrero el costo de vida había aumentado en un 4,2 por ciento.

Señaló más adelante que una muestra de la paralización del proceso inflacionario se encontraba en la comparación de las cifras correspondientes a los primeros cinco meses de 1973 —32,1 por ciento— con las actuales. La tasa anual en mayo del año anterior era cercana al 80 por ciento y descendió hasta el 22.3 por ciento en el corriente ejercicio.

Los dos rubros que más incremento registraron fueron alimentación —2 por ciento— e indumentaria —2,1 por ciento—, en tanto que gastos generales registró un alza del 0,3 por ciento y menaje un 1 por ciento.

El rubro alojamiento no tuvo variación.

PRECIOS Y SALARIOS

Se encuentran reunidos en la sede de la Confederación General del Trabajo el consejo directivo de la central obrera y el cuerpo similar de la Confederación General Económica para considerar todo lo referente al reajuste de precios y salarios que anunció el Poder Ejecutivo dentro del acta de compromiso del pacto social, de la cual ambas entidades son signatarias.

Esta reunión tiene singular importancia dado que —de acuerdo a lo que sostiene el presidente Perón— el gobierno no tomará ninguna medida al respecto sin consultar previamente con ambas representantes de las fuerzas laborales empresarias.

RECAUDACION FISCAL

El boletín de la Dirección General Impositiva consigna que durante los dos primeros meses del año en curso, la recaudación fiscal ascendió a 6.378.3 millones de pesos nuevos, contra 2.821,3 del año anterior. Esto representa un incremento del 126,1 por ciento.

El informe del organismo recaudador consigna igualmente que en febrero último las percepciones del fisco fueron de 251,7 millones de pesos contra 279,4 millones del mismo mes del año anterior; la merma alcanza a 9.9 por ciento.

En los dos primeros meses de este año las transferencias efectuadas por la DGI a la Tesorería General de la Nación sumaron la cantidad de 1.269,5 millones, lo que representa un aumento del 65,2 por ciento sobre el total del año anterior.

Los principales ingresos de los dos primeros meses del corriente año fueron: regularización tributaria (réditos), $ 1.311,8 millones; transferencias de combustible, $ 1.186,2 millones; ventas, $ 1.066,6 millones; réditos, $ 686,6 millones; internos unificados, pesos 590.8 millones; sellos, pesos 262,9 millones; sustitutivo del gravamen a la transferencia gratuita de bienes (sociedades de capital), $ 158,8 millones; de emergencia (a los réditos), $ 142,2 millones; regularización tributaria, pesos 119,6 millones, y a las ganancias, $ 100,8 millones.

Laugerud Triunfó en Guatemala

GUATEMALA 6. — Conforme a las cifras que arroja el resultado de las elecciones generales realizadas el domingo, la victoria fue adjudicada oficialmente a la coalición de partidos de derecha, cuyo candidato, el general Kjell Laugerud será el próximo presidente guatemalteco, sucediendo al general Carlos Arana, Osorio, en el poder desde 1970.

Zárate-Brazo Largo

C. FEDERAL, 6 (Esp.). — Ha concluido la auditoría contable que fuera designada especialmente para analizar toda la documentación vinculada con la construcción del complejo vial y ferroviario Zárate Brazo Largo.

La información fue suministrada por la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, habiendo sido giradas las actuaciones a la Procuración del Tesoro, por entender que existían motivos para que ésta intervenga.

Se ha sabido que fueron separados algunos funcionarios de Vialidad Nacional, pertenecientes a la Obra Social, vinculados con la cuestión. La obra que tenía un presupuesto original de 70 millones de dólares, por cambios en el proyecto, finalmente se eleva a 315 millones de la mencionada moneda.

DRAMATICA SITUACION POR LAS INUNDACIONES

C. FEDERAL, 6 (Télam). —Pueblos y ciudades enteras de todo el sur de la provincia podrían quedar inundados dentro de siete días, informó el gobernador de Santiago del Estero en una conferencia de prensa.

El Dr. Carlos Juárez atribuyó esta dramática alternativa a los "voluminosos caudales de agua que vienen avanzando por las cuencas de los ríos Dulce y Salado, que ya afectan al centro de la provincia".

Ambos ríos provocaron inundaciones, en las últimas horas, en el departamento de Avellaneda. Numerosas personas debieron ser evacuadas en las colonias de Icato, Dora, Real, Sayana, La Costa, Tacón, Esquina y Navicha.

La capital, próxima al río Dulce, no presentaba anoche signos de peligro. Las autoridades se mostraron hondamente preocupadas, sin embargo, por el precipitado vuelco de la situación.

Mientras la provincia reanuda su marcha paulatinamente, la actividad forestal en Moreno, Alberdi y la zona del chaco santiagueño se encuentra todavía afectada por las inundaciones.

CHACO: CRITICA SITUACION

RESISTENCIA, 6 (Télam). —El panorama continúa siendo crítico en el sudoeste chaqueño a raíz de las intensas precipitaciones. Las aguas se mantienen estacionarias. Las pérdidas en los cultivos ascienden a 400 millones de pesos aproximadamente.

En el noreste del Chaco, el río Teuco, continúa creciendo con inusitada fuerza.

Las pérdidas alcanzan sumas astronómicas y en una primera evaluación se pudo constatar que de 53 mil hectáreas de girasol, se han perdido más de 37 mil, lo que traducido en pesos significa más de 60 millones.

Con respecto al algodón, de 110 mil hectáreas, se han perdido 71.300 toneladas, lo que alcanza a casi los 300 millones de pesos.

En sorgo, se perdió un 70 por ciento de la producción, lo que hacen 40 millones de pesos. En forrajes se estima la pérdida en 73 mil toneladas, alcanzando las pérdidas en 30 millones de pesos.

Cabe señalar que solamente se tuvieron en cuenta los cultivos indicados, sin contar los perjuicios producidos en otros bienes.

La ganadería presenta numerosos inconvenientes, ya que grandes extensiones de campo se hallan con agua y en algunos casos, con más de un metro, muchos animales mueren por no tener lugares donde descansar, cayendo exhaustos cuando flaquean sus fuerzas.

EN FORMOSA

La situación en esta provincia se torna delicada, ya que fueron evacuadas 2000 personas en la zona de "Pozo Yacaré", a 600 kilómetros de la capital formoseña.

La localidad de Las Lomitas, que se encuentra ubicada en el oeste de la provincia se halla complemente inundada a raíz de las lluvias.

El Pilcomayo, en el noroeste de la provincia, ha provocado el aislamiento de numerosas poblaciones, tales como Guadalcazar, Hipólito Yrigoyen y otras.

El Problema del Papel: Comunicado

C. FEDERAL, 6. — Sobre los problemas que afectan a los editores en nuestro país, dio a conocer un comunicado la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (AEDBA), en el que se expresa lo siguiente: "Ante los graves problemas que aquejan a los editores de diarios del país, se reunieron en varias oportunidades sus entidades representativas: Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (AEDBA con el fin de estudiar las soluciones más conveniente".

"Entre otros fueron tratados los siguientes temas: 1º) escasez mundial del papel prensa; 2c) inconvenientes que crea la exigencia de las líneas de agua para el normal abastecimiento de papel; 3º) aumento del costo en origen que sobrepasa el 100 por ciento en el último año; 4º) insuficiencia de las medidas adoptadas hasta la fecha por el gobierno, para atenuar el impacto en los costos".

"La gravedad de los problemas debatidos determinó la prosecución de los mismos hasta lograr soluciones de fondo".

VENTAS A CUBA: UNA CONSULTA

WASHINGTON, 6. — Procedente le La Habana, para una consulta que ha sido calificada de sorpresiva y que duró cuatro horas, mantenida con el embajador argentino, señor Alejandro Orfila, llegó el subsecretario de Hacienda de ese país, Orlando D'Adamo.

La consulta parece haber girado en torno de la venta a Cuba de vehículos fabricados en Argentina por tres filiales norteamericanas, Chrysler, Ford y General Motors.

Según las leyes norteamericanas, es necesario que dichas empresas cuenten con las licencias necesarias, las que han sido demoradas por el presidente Nixon, para poder suministrar los 13.000 vehículos a Cuba establecidos en el convenio comercial cubano-argentino.

El gobierno argentino desconoce en este aspecto, el concepto de la aplicación extraterritorial de la ley norteamericana.

Un portavoz de la embajada argentina expresó que D' Adamo se encontraba aquí "en consulta de rutina".

Su presencia, inmediatamente después de la gestión del ministro Gelbard en Cuba, podría indicar un endurecimiento en la posición argentina sobre la cuestión y al respecto se observa que el ministro es conocido por la determinación con que libra sus batallas.

La operación de venta a Cuba de los vehículos está demorada a raíz de la llamada "ley sobre comercio con el enemigo", que según sus reglamentaciones los ciudadanos norteamericanos envueltos en el comercio con La Habana, pueden ser castigados con multas de hasta 10.000 dólares y prisión hasta de 10 años. Eso se extiende a los directivos de las subsidiarias norteamericanas en el exterior.

Ceausescu en Mar del Plata

C. FEDERAL, 6. — Volvieron a reunirse esta mañana el teniente general Perón y el presidente del Concejo de Estado rumano, señor Nicolás Ceausescu, continuando con las entrevistas previstas por ambos mandatarios.

Ceausescu, que permanecerá en nuestra país hasta pasado mañana, partió hacia Mar del Plata, visitando luego el INTA de Balcarce.

Para mañana está dispuesta una visita a la planta de SOMISA en San Nicolás y posteriormente mantendrá conversaciones con representantes de la Confederación General Económica y de la Confederación General del Trabajo. También ofrecerá una conferencia de prensa.

A título informativo el apellido del presidente del Consejo de Estado de Rumania, cuya grafía es Ceausescu, se pronuncia en rumano "Chausesco".

CARTA DE PERON A VELASCO ALVARADO

C. FEDERAL, 6 (Télam). — El nuevo embajador argentino en el Perú, viajó a su destino llevando una carta perso l del presidente Perón al general Velasco Alvarado.

Joaquín Díaz de Vivar hizo declaraciones en Ezeiza, antes de su partida hacia Lima. Dijo que conoce las ideas del primer mandatario en materio internacional, desde 1945 y que "a ellas ha servido sin defeccionar".

Agregó que la prioridad para todos los embajadores latinoamericanos es la integración continental. "Tarea que se facilitará en el Perú —dijo— por las coincidencias programáticas y de metas de ambos países".

Gelbard: Otra vez se Habla de su Renuncia

CAPITAL FEDERAL, 6. (Prensa Argentina). — Nuevamente comenzó a circular la versión que afirma que sería inminente el alejamiento del ministro de Economía, señor Gelbard. La versión señala que el ministro no aceptaría las pautas reclamadas por el sector laboral respecto del anunciado aumento de salarios que, tal como se informó a principios de año, podría alcanzar un 9 % de acuerdo con los trascendidos deslizados desde esa esfera de la administración pública.

Dicho porcentaje no sería aceptado por los dirigentes obreros y, paralelamente, desde diversos niveles empresarios se reclama coincidentemente un descongelamiento de los precios máximos ante la amenaza de una proliferación de las quiebras empresarias. No obstante, ningún otro elemento de juicio permite vaticinar como inmediata la renuncia del ministro Gelbard y se mantienen las apreciaciones en el sentido de que ello sería posible recién a partir de fines del mes próximo.

Pocos días después de la asunción del mando por el general Perón, las versiones del alejamiento de Gelbard fueron tomando cuerpo, pero los hechos las desmintieron categóricamente.

Ahora se afirma que Gelbard habría ofrecido el alejamiento de algunos de sus principales colaboradores, entre ellos, el del secretario de Agricultura, ingeniero Giberti, cuestionado no sólo por el sector agropecuario por lo que se califica de desviaciones ideológicas y especialmente por la situación existente en determinados organismos dependientes de su cartera.

Por lo contrario, y pese al cuestionamiento de los precios máximos, la resistencia a la conducción económica oficial no es tan aguda respecto de quién debe fiscalizar su aplicación, es decir, el secretario de Comercio, señor Revestido.

Sector de Municipales Formula una Denuncia

La lista "Coordinadora de Trabajadores Municipales de Rosario" denunció en un comunicado que se pretende excluirla en las elecciones para renovación de autoridades en el gremio, a realizarse el domingo.

Para fundamentar la denuncia el nucleamiento señala que "la junta electoral hace lo posible y lo imposible para trabar la acción de la lista "Coordinadora", actuando con parcialidad oficialista". Puntualiza otros detalles que consigna como irregularidades del proceso y finalmente señala "el fraude que se está orquestando desde la junta electoral con el fin de que los actuales dirigentes no pierdan el control del sindicato".

Hoy a las 19 el nucleamiento realizará una asamblea en el local de Callao 133 bis, a la que ha invitado a todos los trabajadores de la comuna.

PORTUARIOS

En el Segundo Congreso Nacional Portuario "José Roldán", realizado en Buenos Aires, el gremio portuario renovó las autoridades de su federación nacional.

La Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos vuelve a ser conducida por Eustequio Tolosa como secretario general, con la participación de los dirigentes portuarios rosarinos Nelos Domingo Basso como prosecretario general y Alberto González como tesorero.

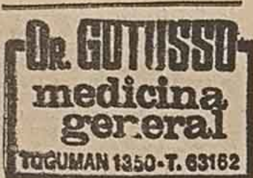
Basso ocupa actualmente una banca en el Concejo Municipal, representando al justicialismo.

GRAFICOS

La secretaría de Obra Social de la Federación Gráfica Rosarina informó a sus afiliados que ahora cuentan con servicio de radiollamada para urgencias.

Para ello los afiliados deben llamar a los teléfonos 21705 o 21675, indicando que se desea pedir una visita médica y mencionando los números de código 468, 515 o 421 adjudicados a IAME. Al recepcionarse el mensaje en la central radiotelefónica, inmediatamente será pasado al médico. Este procedimiento no se efectuará en días feriados u horarios de no atención del instituto, así como domingos y sábados por la tarde. Se hace notar asimismo, que continúan en vigencia los servicios de urgencias de calle Buenos Aires 1028, teléfono 25351 y José Ingenieros 736, teléfono 390400 y para los casos de internación de urgencia el sanatorio de calle Paraguay 975, teléfonos 41291 y 26095, donde deberá presentar el carnet de afiliado a esta Obra Social, y dentro de las 24 horas siguientes comunicar a IAME donde le será entregada la orden correspondiente, debiendo obligatoriamente cumplimentar este trámite.

Asimismo se comunica que se encuentra abierta la inscripción para la entrega de útiles escolares hasta el día 15 del corriente y con el horario de 8.30 a 11.30 y de 15.30 a 19.30 para lo cual deberá hacerse la presentación del carnet de afiliado a la F. G. R. Para la posterior entrega se deberá presentar el certificado de asistencia escolar, sin cuyo requisito no se atenderá reclamos de ninguna naturaleza, al igual que el carnet de afiliado. Se ruega tomar debida nota de los días y horarios establecidos, ya que los mismos serán improrrogables.



Sylvestre va a Entrevistarse con Bittel

SANTA FE, 6 (C.). —Según trascendió en la casa de gobierno, el doctor Carlos Sylvestre Begnis se trasladará mañana a la ciudad de Resistencia, acompañado por los ministros de Hacienda y Economía, doctor Angel Prece y de Obras Públicas, doctor Ricardo Fischer y otros funcionarios.

El viaje es para entrevistar al gobernador del Chaco, escribano Felipe Bittel, sobre el proyecto de pavimentación de la ruta nacional Nº 90, en cambio de la ruta Nº 95. Los mandatarios —se anuncia— solicitarán prioridad ante la administración de Vialidad Nacional sosteniendo que el nuevo trazado beneficiará a las poblaciones en nuestra provincia, de los distritos El Nochero, Pozo Borrado, Santa Margarita y Gato Colorado y en territorio chaqueño a numerosas localidades, incluyendo Villa Angela. Será una importante conexión caminera para el intercambio de productos regionales.

Los gobernadores santafesino y chaqueño cambiarán además opiniones sobre la iniciación de estudios de obras en los bajos submeridionales. En principio los funcionarios y técnicos designados realizarán una reunión en el curso del presente mes, continuando con las gestiones tendientes a beneficiar a la provincia de Santiago del Estero que sufre los fenómenos naturales que han provocado enormes daños a la riqueza agropecuaria y perjudicando a numerosas familias.

ADHESION AL MINISTRO NAPUT

SANTA FE, 6 (C.). — El ministro de Educación y Cultura de la provincia, escribano Juan Naput ha recibido dos notas en las que se le expresa la solidaridad del Movimiento Nacional Justicialista, distrito San Cristóbal y del FREJULI de la misma ciudad norteña, como consecuencia de la agresión de que fuera objeto recientemente en el recinto de la legislatura, como se informó oportunamente.

Además el Movimiento de Integración y Desarrollo (M. I. D.), del mismo punto destaca la "valerosa actitud asumida en momentos en que la unión de los argentinos es el único camino para una liberación nacional sustentada por el general Perón".

La Exposición de Palermo se Prepara

En las instalaciones de Palermo, la Sociedad Rural Argentina realizará entre el 13 de julio y 4 de agosto próximo la 27ª Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria, que tendrá como marco las instalaciones de Palermo.

La muestra será inaugurada oficialmente el sábado 27 de julio y el plazo fijado para la inscripción de los reproductores vencerá el viernes 10 de mayo, a las 18.

Las autoridades del certamen serán las siguientes:

Comisarios generales, Enrique Crotto y Carlos Guerrero; subcomisarios generales, Enrique C. Crotto, Dr. Luciano Miguens y doctor Juan A. Ravagnan; comisario de pistas, Rodolfo V. Jaeschke, y sub comisario de pistas, Alejandro Delfino.

Sobre los Técnicos Uruguayos en el INTA

CAPITAL FEDERAL, 6, (Prensa Argentina). — Debido a las múltiples consultas que hemos recibido sobre la designación de siete técnicos de nacionalidad uruguaya en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, esta agencia da a conocer el texto completo de la resolución Nº 56 que comentamos en informe anterior (publicado por CRONICA en su edición del lunes anterior).

Cabe señalar, que estos técnicos son los primeros siete de una lista de 34 personas de la misma nacionalidad que ingresarían en ese organismo. El INTA, desde el 25 de mayo de 1973 hasta la fecha, ha despedido y cesanteado a muchos funcionarios y empleados argentinos de diversas jerarquía y antigüedad, mientras que a otros, los ha separado de sus funciones específicas dedicándolos a tareas de escasa trascendencia.

En los considerandos de la designación, se expresa que "Razones de servicio hacen necesario disponer las referidas contrataciones ya que esas tareas no pueden ser realizadas por personal actualmente en actividad". Nada dice si se efectuó algún llamado a concurso para ingenieros agrónomos argentinos. El texto dice:

"INTA Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires, 14 febrero 1974. Visto la actuación Nº 310.108/74 en la que se solicita la contratación de los servicios profesionales de los Ingenieros Agrónomos Santos Ignacio Arbiza Aguirre, Carlos Alberto Kucks Boboli, Carlos Adolfo González Péres, Danilo Salvador, Cianzio Mujica, Alvaro Maynard, Ramón Gambeta Pucurull, Luis Ignacio Ocuña Jauregui y Gustavo A. Olveyra Crosignani y considerando: Que razones de servicio hacen necesario diponer las referidas contrataciones ya que esas tareas no pueden ser realizadas por personal actualmente en actividad. Que lo requerido está contemplado en el Decreto Nº 2151 de fecha 21 de marzo de 1973, por el que se aprueba la Planta de Personal Temporario del organismo. Que la Resolución Nº 8 del Ministerio de Economía determina normas sobre la designación y contratación de personal.

Por ello, atento lo propiciado por la Dirección Nacional y lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión de fecha 12 de febrero de 1974 (Punto 52 - Acta Nº 614). El presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, resuelve: Artículo 1º: La Dirección Nacional elevará al Ministerio de Economía, los antecedentes relacionados con el pedido de contratación, por el término de seis (6) meses, con imputación a la planta de Personal Temporario y para desempeñarse en las dependencias que en cada caso se indica, a los siguientes profesionales: a) Ingenieros Agrónomos Santos Ignacio Arbiza Aguirre, (C. I. 499.250 policía de Montevideo República Oriental del Uruguay) y Carlos Alberto Rucks Boboli, (L. E. 4.614.257), contratados equiparados a la clase A sub. clase I categoría 13 para desempeñarse en la Dirección Nacional como Especialista en Programación de Investigación y Extensión y Especialista de Extensión en Capacitación del Personal, respectivamente; b) Ingeniero Agrónomo Carlos A. González Pérez, (C. I. 114.957 policía de Paysandú, República Oriental del Uruguay, contrato equiparado a la clase A sub clase II categoría 07 para desempeñarse en el Departamento de Estadística (Castelar) en la especialidad Estadística Agropecuaria;) Ingeniero Agrónomo Danilo Salvador Cianzio Mujica, (C. I. 22.495 policía de Soriano, República Oriental del Uruguay), contrato equiparado a la clase A subclase II categoría 07 para desempeñarse en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias en la Especialidad Tecnología de Carnes; d) Ingeniero Agrónomo Alvaro Díaz [illegible]ynard, (C. I. 708.245 policía de Montevideo, República Oriental del Uruguay), contrato equiparado a la clase A subclase [illegible] 07 para desempeñarse en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná en Fitotecnia de Forrajes; e) Ingeniero Agrónomo Ramón Gambeta Pucurull, (C. I. 113.529 policía de Paysandú, República Oriental del Uruguay), contrato equiparado a la clase A subclase II categoría 05 para desempeñarse en la Estación Experimental Agropecuaria Concepción del Uruguay, como Especialista de Extensión en Ganadería; f) Ingeniero Agrónomo Luis Ignacio Acuña Jauregui, (C. I. 900.499 policía de Montevideo, República O. del Uruguay), contrato equiparado a la clase A subclase II categoría 05 para desempeñarse en la Estación Experimental Regional Agropecuaria M. Juárez, Agencia Cooperativa de Extensión Rural Canal en Extensión Agrícola;; g) Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Olveyra Crosigna, (C. I. 85.909 policía de Paysandú, República Oriental del Uruguay), contrato equiparado a la clase A subclase II categoría 07 para desempeñarse en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, Agencia de Extensión Rural Manfredi en Extensión Agrícola.

Artículo 2º) Los contratados tendrán los mismos derechos y obligaciones que el personal de presupuesto, rigiéndose con las reglamentaciones del escalafón vigente en el instituto.

Artículo 3º) Los contratados tendrán derecho a percibir, como único adicional mensual aparte de los honorarios fijados, la asignación determinada en la Ley 20.515.

Artículo 4º) El instituto se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato en circunstancias que lo considere oportuno, sin derecho a indemnización para el beneficiario.

Artículo 5º) Autorizar a la Dirección Nacional para dar servicio a los agentes co[illegible]dos, en oportunidad de con[illegible]se con la autorización d[illegible]minada en la Resolución Nº 8 del Ministerio de Economía.

Artículo 6º) Tómese nota, comuníquese y archívese.

Resolución Nº 56, Dr. Horacio D. Figueiras, presidente".

Dos Agrupaciones de Profesionales dan Apoyo a la ley Universitaria

La Confederación General de Profesionales y la Federación Gremial de Profesionales de la Provincia de Santa Fe, en sendos comunicados aclaran su posición ante el proyecto de Ley Universitaria elevado para su tratamiento al Congreso Nacional por el Poder Ejecutivo.

Ambas entidades se refieren a publicaciones efectuadas en el orden nacional y local, que utilizando sus nombres se oponen al proyecto oficial. Los comunicados aclaratorios de las dos instituciones coinciden finalmente en señalar su apoyo incondicional al proyecto del Poder Ejecutivo que se debate en el Congreso.

POSICION DE ODONTOLOGOS

La Asociación Gremial Odontológica de Rosario, puntualiza en una declaración algunas disidencias con el proyecto oficial de Ley Universitaria que debía tratarse ayer en el Congreso y que ha quedado pendiente de discusión al haberse considerado prioritario el tratamiento del proyecto de intervención a Córdoba.

Los odontólogos señalan como aspectos positivos del proyecto "los fines y objetivos encaminados a poner a la Universidad al servicio de la región de influencia, del país y de sus problemas concretos, resumidos en ponerla al servicio de la liberación nacional". A ello suma "el rechazo de préstamos o subsidios que puedan condicionar su accionar, la incompatibilidad de los cargos docentes con funciones en empresas multinacionales, la incorporación de los trabajadores no docentes al gobierno universitario, la ratificación de la actual estructura académica de facultades desechando esquemas extranjerizantes y la instauración del concurso en sí y de su jerarquización a través de imponer como elemento definitorio la prueba de oposición dejando a los antecedentes como elementos coadyuvantes".

En otro sentido la entidad odontológica califica como "aspectos negativos" la cláusula que faculta al consejo superior a reglamentar el funcionamiento de las asociaciones docentes, estudiantiles y no docentes, cuando esta atribución es privativa de cada entidad y de acuerdo a su organización democrática, atendiendo a los principios tradicionales de independencia y libertad gremial; el artículo 22 inc. c) que determina que el Poder Ejecutivo a proceder a la Intervención de las Universidades por diversas causales de interpretación contradictoria. Entiende esta asociación que la facultad de intervenir es propia del Poder Legislativo y que las causales deben ser claras y estar imbuidas de un espíritu de respeto a la autonomía universitaria. El art. 12 inc. c) que establece como causa de separación de sus cargos a los docentes que hicieren actividades proselitistas en la universidad. Esta asociación considera que este inciso puede ser utilizado como instrumento de discriminación. El art. 33 que establece las proporciones de participación en el cogobierno de la Universidad, pues esta asociación ha bregado a) por la participación de los graduados en el mismo, por entender que éstos no deben desvincularse de la Universidad y su actividad, debiendo por lo tanto participar del gobierno; b) por la representación igualitaria de todos los estamentos en el gobierno. El art. 35 que deja entrever la posibilidad de reimplantar los cursos de ingresos, entendiendo esta asociación que el único requisito para el ingreso debe ser haber aprobado los estudios secundarios, comprendiendo a la vez la necesidad de hallar los medios adecuados para reorientar la matrícula de acuerdo a las necesidades del país. El art. 13 que establece que a través de tres concursos el profesor adquiere estabilidad definitiva en la cátedra, lo que atenta contra la periodicidad de la cát[illegible]a, que esta asociación ha de[illegible]ndido siempre. En lo ref[illegible]re al último capítulo de la [illegible] y denominado normas trans[illegible]torias del proyecto, creemos que el período de normalización de 90 días establecido en el artículo 57, esté a cargo de las actuales autoridades, cuya labor sea garantizar el funcionamiento de la universidad para convocar luego a elecciones de los distintos esta[illegible]entos para constituir los consejos directivos de cada facultad, el consejo superior y convocar finalmente a la asamblea universitaria.

Limita Audiencias Fernando J. Viñals

Con motivo de asistir a las reuniones programadas por el consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia, el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario y secretario del consejo aludido, señor Fernando Juan Viñals suspenderá desde la fecha y hasta la semana próxima la atención de audiencias. Dicho funcionario, a partir del 11 del corriente, atenderá únicamente los lunes, jueves y viernes.

La Argentina Inspira Confianza

De acuerdo con informaciones publicadas en estos días por la prensa argentina, el BID, Banco Interamericano de Desarrollo, habría resuelto girar a nuestro país el saldo del préstamo otorgado a fines del año pasado, cuyo monto total ascendía a 750 millones de dólares. Esta disposición pone de manifiesto la siempre sólida posición nacional en lo que atañe al prestigio que de largo tiempo hemos logrado en las esferas crediticias internacionales, no sólo por el cumplimiento de las obligaciones contraídas, sino también en lo que representa la riqueza potencial que podemos ofrecer a los organismos del exterior, como garantía cierta sobre los fondos recibidos.

Ahora bien; en esas tramitaciones se hace referencia a términos foráneos, como el "Stand By", por ejemplo, que resultan una verdadera nebulosa para el hombre que no esté versado en finanzas y, más que todo para el ciudadano común, para quien una hoja periodística representa su casi exclusivo medio de cultura o de expansión de conocimientos. A ese lector tenemos la obligación de ilustrar, ya que nuestra misión informativa exige, al propio tiempo, la tarea formativa, educativa, en cooperación con la escuela, el libro y la cátedra.

En efecto, nuestro país se ha visto obligado a pedir dinero prestado y ha recurrido en diversas ocasiones, como ahora, a entidades internacionales que realizan tales operaciones, por eso se habla del Fondo Monetario Internacional; o bien del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y, asimismo, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que es, como hemos visto, la institución fiduciaria que en este caso nos interesa y cuyos agentes nos visitan muy a menudo y cada vez más comprueban la solidez económica que nos caracteriza, a pesar de la inflación que hemos soportado y la crisis política que desde hace años venimos sobrellevando.

En cumplimiento, pues, de la misión que hemos señalado, pasaremos a historiar, muy sintéticamente, el origen y los fines de tales organismos crediticios y veremos, de ese modo, que, con el propósito de promover la cooperación internacional monetaria y fomentar un crecimiento equilibrado, con su alto nivel de ocupación, se realizó el 22 de julio de 1944 la conferencia de Bretton Woods, en New Hamsphire, Estados Unidos de Norteamérica, con la concurrencia de 44 países. Surgió de ella el ente que se denominó Fondo Monetario Internacional, cuya carta fundamental entró en vigor el 27 de diciembre de 1945, con la adhesión de treinta miembros. Nuestro país se incorporó a ese Fondo en agosto de 1956. Su aporte de capital fue fijado en función del ingreso nacional y de las cifras de su comercio exterior. Establecido en 150 millones de dólares, se abonó el 20 por ciento y de éste tres millones en dólares y el resto en moneda argentina. En 1958, el gobierno nacional pactó con el Fondo Monetario Internacional un acuerdo sobre la base del "Stand By", que quiere decir "ayuda de emergencia", que fue ampliado luego en sucesivas circunstancias.

Aclaremos que los fondos obtenidos con esos préstamos tienen que ser invertidos de acuerdo con los fines señalados en la correspondiente "declaración de intenciones". El artículo 5º, en su sección cuarta del estatuto del Banco Mundial establece —taxativamente— que los recursos no pueden ser empleados en forma discrecional al compromiso contraído. Más todavía, el Fondo está autorizado a fiscalizar el uso por cláusulas específicas y aceptadas por el peticionante. A pesar de ello, nuestro país no ha cumplido, en parte, y ha gastado el dinero proveniente de esos rubros, no especificados en los instrumentos respectivos.

En lo que atañe al Banco Internacional de Desarrollo (BID), surgió de la recomendación que la Conferencia Económica de la Organización de los Estados Americanos, reunida en Buenos Aires del 15 de agosto al 4 de septiembre de 1957, hizo al Consejo Interamericano de Fomento Económico y Social con el pedido de convocar a una comisión especializada, para estudiar y redactar el documento constitutivo del organismo proyectado. El 8 de enero de 1959 se integró dicha comisión, firmándose el 8 de abril de ese año el acta final que contiene el convenio constitutivo del BID, que empezó a funcionar el 30 de diciembre de 1959, celebrando su primera reunión de Gobernadores del 13 al 16 de febrero de 1960 en San Salvador. Se aprobó, entonces, el reglamento de la asamblea y el estatuto del Banco, que nos asiste en la financiación de varias obras públicas trascendentales, por ejemplo el dique de Ullun, en San Juan.

Estos son los organismos crediticios con los cuales nuestro país opera desde hace tiempo en el orden financiero internacional, o parte de otras instituciones financieras europeas, las cuales también otorgan créditos a la Argentina por su solvencia económica, avalada por su riqueza potencial y por el desarrollo que está adquiriendo su gran y mediana industria que le está permitiendo al país entrar en los mercados internacionales con cotizaciones competitivas.

El Bloque Oficialista Hizo Fracasar la Sesión del Concejo

En un insólito conflicto derivó anoche la falta de quórum en la reunión con que debía iniciarse el período ordinario de sesiones del Concejo Municipal.

Luego de sucesivas prórrogas que se extendieron desde las 20.35 hasta las 22, y cuando debía abordarse la discusión acerca de la elección de nuevas autoridades para el cuerpo, el retiro de un edil dejó al Concejo sin quórum, lo que motivó el levantamiento de la sesión.

Ante esta situación, el bloque del Partido Demócrata Progresista, que insistía en que se renovaran las autoridades del cuerpo, hizo público un comunicado en el que dice: "La sesión inicial del Concejo Municipal ha fracasado por efectos del problema interno del bloque oficialista, que confunde el gobierno con los problemas del partido, y la acción censurable de sectores minoritarios que han actuado especulando en la formación del quórum, con olvifunción pública.

"Esta actitud —agrega— no sólo imposibilitó la elección de la mesa directiva, sino que ha impedido la consideración de nuestro proyecto de interpelación al secretario de Obras Públicas para que expusiera los fundamentos y las razones por las cuales la intendencia ha realizado actos que están fuera de sus atribuciones y observando sanciones referidas a obras de pavimentación adoptadas por la unanimidad del Concejo sembrando la zozobra a miles de vecinos y la duda sobre el valor de las instituciones".

ALTERNATIVAS DE LA SESION

Con la presidencia de su titular, Antonio Andrade, el Concejo se reunió a las 20.35, solicitando el mismo Andrade que se levantara la sesión por falta de quórum. A esto replicaron los concejales Héctor Amez (PDP) y Carlos Barrionuevo (POL), pidiendo sendas prórrogas de media hora y quince minutos. Así llegaron a reunirse 17 ediles con lo que dio comienzo la sesión, pidiendo el concejal Amez que se eligieran las nuevas autoridades del cuerpo.

El concejal Algel Baltuzzi (FREJULI) pidió entonces un nuevo cuarto intermedio, y al reanudarse la sesión el titular del bloque oficialista, Gualberto Venesia, expresó que su bancada no apoyaría la moción de Amez debido al escaso número de concejales presentes y el hecho de que antes debían consultar a las autoridades partidarias. Por u parte, el concejal Barrionuevo sostuvo también el argumento de que debían encontrarse todos los miembros del cuerpo para elegir las nuevas autoridades, y con la anuencia de la presidencia decidió retirarse del recinto.

Al encontrarse nuevamente sin quórum, la sesión fue levantada.

Unos Delegados del "Banquito" Reúnense Mañana

Para mañana a las 19, en el local de calle Alvear 149 han sido citados a reunión los delegados de la Lista Mutualista de la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos, (Banquito Ferroviario), para considerar diversos puntos relacionados con la marcha de esta entidad. El acto revista singular importancia, en especial modo para los afiliados a la referida institución, ya que del mismo pueden surgir resoluciones que beneficiarán a los depositantes.

Para Inspecciones se Ofrecen los Servicios de un Cuerpo Técnico

Una delegación de la Facultad de Ingeniería, presidida por su interventor, el ingeniero Carlos Jaskelioff, visitó al intendente municipal, profesor Rodolfo Ruggeri.

En la oportunidad, los visitantes ofrecieron a la intendencia, los servicios que presta el Centro de Trabajos de Contensión Eléctrica, que depende de la Facultad de Ingeniería local.

El profesor Noé Nicolás Mattanco, integrante de la delegación, explicó detalladamente, parte de los servicios de dicho centro.

Entre ellos, se encuentra la revisión de las instalaciones eléctrica para controlar la aislación.

Según el estudio realizado por dicho centro, se considera que los tres problemas más frecuentes que se producen en el hogar son: 1) accidentes mortales por golpe de corriente y mala aislación; 2) incendio por fallas eléctricas; 3) reducción de energía.

Ante esta situación, las autoridades de la facultad propusieron al intendente Ruggeri que mediante una ordenanza se disponga que todas las casas de familia, comercios y establecimientos industriales, en construcción o terminados, sean revisados por especialistas a fin de controlar la aislación.

Para ello las autoridades de la facultad ofrecen los servicios del Centro de Trabajos con Tensión.

Celebrarán su día los Telefónicos

El 18 del corriente celebrarán su día los trabajadores telefónicos, recordando la fecha del 18 de marzo de 1948 en que el primer gobierno justicialista nacionalizó los servicios telefónicos de todo el territorio nacional, en un acto de auténtica afirmación de nuestra soberanía.

"Esta es —dice un comunicado del sindicato local de FOETRA— una fecha trascendente en el espíritu de todos nosotros y como tal la festejaremos acompañados con el calor y la alegría de toda la familia telefónica".

Luego anuncia que la secretaría de cultura de la organización ha organizado para el sábado 16, a las 21.30, una reunión que se realizará en las instalaciones de bulevar Oroño y 27 de Febrero, animada por conjuntos musicales y en cuyo transcurso se sortearán valiosos presentes.

Declaración de las "62" Peronistas

Firmada por los señores Gerardo Cabrera y Osvaldo Patalagoitía fue dada a conocer esta mañana una declaración de las "62 Organizaciones Peronistas de Rosario" con sede en calle Callao 133 bis, en la que se dirige a "todos los trabajadores peronistas a efectos de fijar su posición frente a las distintos procesos eleccionarios de algunas organizaciones gremiales hermanas".

Agrega: "Si en todo momento la acción de todos los peronistas debe tener como objetivo primario la unidad de acción del movimiento y en las circunstancias actuales, la lucha contra la infiltración obliga a una doble actitud militante tras la defensa del propio general Perón frente a sectores que se atreven a discutir sus decisiones y hasta su autoridad. Es por lo tanto que las "62" de calle Callao fijan una posición de prescindencia, seguros que la claridad ideológica de los trabajadores habrá de respaldar por encima de diferencias ocasionales a las listas que han demostrado una permanente verticalidad dentro del movimiento y que no ofrezcan la menor sospecha de la alianza con los sectores que en nombre del Peronismo, que no sienten pretenden profundizar una supuesta línea revolucionaria doctrinariamente contraria al sentir del Pueblo Peronista".

Situación de Quieto

En un comunicado, las Juventudes Políticas informan que una delegación entrevistó al juez federal, doctor Juan Carlos Corbo para conocer la situación del montonero Roberto Quieto, que se halla detenido en dependencias de la policía federal. Agregan los miembros de aquella agrupación que el magistrado les manifestó que ese caso "se encontraba en esos momentos en ...anos de la Cámara Feder. l, la cual no tardaría en expedirse", ya que "no existen causas ideológicas, sino que se aplicaba lo que en este .aso el Código PZenal exige".

Diversos Entes Analizan los Sucesos de Córdoba

Distintos nucleamientos hicieron conocer su posición con respecto a la situación en la provincia de Córdoba.

Las denominadas Juventudes Políticas Argentinas señalan que "nos hallamos en presencia de un plan de provocación contra el movimiento popular en su conjunto, que se encuentra en una de sus fases decisivas, y que dicho plan apunta a un objetivo fundamental la interrupción del proceso constitucional para frustrar el proceso de liberación y reconstrucción nacional y mantener los privilegios de los monopolios internacionales y la oligarquía".

Luego señalan "la urgente necesidad de salir al encuentro de la conspiración derechista, y que ello debe traducirse en las resoluciones del Congreso de la Nación, estableciendo la inmediata intervención del gobierno nacional en Córdoba, para restituir a Obregón Cano, Atilio López y demás autoridades legítimamente constituidas en el gobierno de la provincia de Córdoba, a la vez que la represión a las fuerzas sediciosas de la policía y las bandas fascistas que las respaldan".

JUVENTUD RADICAL

Por su parte, la Juventud Radical del Movimiento de Renovación y Cambio (alfonsinista) expresa en un comunicado que "las aspiraciones que no tienen otro objeto que la ocupación de los gobiernos son siempre facciosas y fatales para el bien público, y al fin mueren execradas. Así —agrega— se definió la mesa directiva de la UCR en 1912 y así lo entendemos los jóvenes radicales ante la usurpación del gobierno cordobés. Para nosotros la soberanía popular no es un juego, es el respeto que nos merece la voluntad soberana de un pueblo que elige sus mandatarios, y lo que acontece hoy en Córdoba es la muestra acabada de la corrupción a que han llegado las bandas facciosas enquistadas en los gobiernos federales y provinciales, pretendiendo conducir al país a su arbitrio sin respetar lo que el pueblo decidió en las urnas, atentando vilmente contra todas las formas de democracias que tanto pregonan pero que no respetan".

ESTUDIANTES

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, mientras tanto, habla de la "ofensiva reaccionaria desatada en Córdoba" y pide: "1) la inmediata libertad de Roberto Quieto y Carlos Caride; 2) la restitución del gobernador y vice de la provincia de Córdoba en sus cargos y el repudio al gorila Navarro y su exoneración; 3) la represión a los monopolios".

JUNTA COORDINADORA

La denominada Junta Coordinadora pro Defensa del Orden Constitucional, Democrático y de Liberación, que dice contar con el apoyo de 44 entidades, anuncia un acto público para el 22 del corriente a las 20.30 en la plaza Pinasco, donde hablarán Oscar Allende, Jesús Mira, Aldo Tesio y Ricardo Molinas para hacer referencia a los sucesos de Córdoba.

UN DIPUTADO

El diputado nacional Clemente Colello, finalmente, declaró con respecto a lo ocurrdo en Córdoba que "este hecho no pu... quedar sin el peso de la justicia que debe aplicarse con todo rigor las leyes, que el Congreso de la Nación votó a solicitud del Poder Ejecutivo Nacional. Agregó que "no podemos repetir el proceso de Formosa en Córdoba, donde por la supuesta actitud de un goberndor terminó avasallando la autonomía provincial interviniendo todos sus poderes. Terminó manifestando que "debe reponerse en sus funciones a quienes el pueblo de Córdoba votó, Obregón Cano y López".

Opinión del POL Sobre el Presupuesto Provincial

El bloque de diputados provinciales del Partido Orientación Legalista (POL) ha dado una declaración referente al presupuesto de Santa Fe, en la que remarca "su serena y clásica posición partidaria, para reclamar mesura en el tratamiento de este asunto a fin de que no desvirtúe hacia sus fines".

Agrega luego: "en nuestra declaración del 16 de febrero, ya fijamos claramente las divergencias presupuestarias que observábamos, e incluso las precisamos porcentualmente. En publicaciones del día de la fecha, el grupo político mayoritario coincide con nuestras manifestaciones de aquel entonces, pero al parecer cuestiona en general la Ley Complementaria y ello consideramos no debe ser así, porque al decirse que se vulnera las atribuciones del Poder Legislativo si se lo impugna en general, puede hacérselo con las del Poder Ejecutivo, coartándole precisamente su función ejecutiva.

"Nuestro bloque en este caso sostiene que la Ley Complementaria requiere simplemente la adecuación de algunos de sus artículos, lo cual por otro lado, ya en reuniones de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de nuestra cámara, en algunos casos, en primera instancia verbalmente, fue aceptado por los representantes del gobierno de la provincia.

"Insistimos, y en ello coincidimos con el señor presidente de la República, de que no se hace ningún bien ni a la provincia ni al país, trabando el quehacer de algún poder y que es necesario que cuanto antes se provea a la provincia de esta una ley fundamental, dándole, a todos los elementos necesarios para que puedan desarrollar correctamente su lugar.

Reclama una Vecinal por mal Servicio de Transporte

La Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno, conjuntamente con la unidad básica "Carlos Capuano Martínez", realizará una asamblea general extraordinaria hoy a las 21, en calle Junín y Matienzo, para tratar el problema de la línea 2 de transporte, cuya concesión ha caducado y amenaza con dejar sin servicio a ese sector de la ciudad. Los innumerables pedidos a la municipalidad y a la secretaría de Obras y Servicios Públicos —expresa la entidad— "no han tenido la efectividad deseada, por lo que en esta asamblea se tratará de instrumentar las medidas adecuadas para que el barrio reciba una respuesta por tanto tiempo negada".

JUNTA COORDINADORA

La comisión ejecutiva de la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario, convoca a todos los delegados vecinalistas, a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el 8 del corriente a las 20.30, en la sede de calle San Lorenzo 1536, 1er. piso; para tratar el siguiente orden del día: informe de las gestiones realizadas en el último período; problemas edilicios y urbanos y la acción comunal y renovación de comisión directiva.

A Santa Fe fue Gómez Centurión

El comandante del Segundo Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", general de división Juan Carlos Gómez Centurión ha viajado a la ciudad de Santa Fe en visita de inspección a las unidades con asiento en esa guarnición, a fin de constatar el estado de preparación que se observa en ellas, con motivo de la incorporación de los ciudadanos de la clase 1953 a efectuarse próximamente. El jefe del comando que tiene bajo su jurisdicción a las unidades de la zona del litoral, permanecerá hasta la tarde de hoy en la capital de la provincia.

El Rincón de la Política

Hay que Cuidar la Dignidad del Poder

¿Anarquía, caos, desorden, acefalía de autoridad? Cualquiera de esas expresiones es aplicable a lo que está ocurriendo en Córdoba. Allí existe un gobernador que exige el ejercicio de la función y no puede acceder a ella, otro "sedicente" gobernador que carece de acatamiento aún de los que debieran ser sus subordinados y un jefe de policía que, sublevado contra su superioridad, dispone de la fuerza y la utiliza arbitrariamente. Mientras tanto, en las calles de la capital cordobesa imperó el descontrol, proliferaron los tiroteos y las explosiones y, por lo que se desprende de un comunicado policial en el que se "advierte a todas aquellas personas que haciendo propicia la especial situación por la que atraviesa Córdoba, abusaren de ella cometiendo robos, asaltos o cualquier otro tipo de daño o depredaciones en las personas o bienes comunitarios", empieza a hacerse sentir el pillaje.

—■—

Resulta inexplicable que frente a un cuadro tan preocupante el poder central actúe a "cámara lenta" con el peligro de que ese conflicto, hasta el momento parcializado en la provincia mediterránea, pero del que se han producido manifestaciones en otros lugares del país, se expanda y agudice hasta convertirse en una cruenta confrontación de sectores, ideológicamente opuestos, enfrentados hasta ahora solapadamente. La solución aportada por el Poder Ejecutivo nacional, que derivó al Congreso, pero señalándole la solución, la substanciación legal de este caso de evidente subversión contra las normas legales es, por la lentitud de su trámite, inapropiada. Toda su vida está prácticamente anormalizada. Están ausentes las garantías más elementales. Y su población vive la angustia de lo que pueda ocurrir, previendo lo más trágico.

—■—

Pareciera que no se atina con la solución. Que en la confusión de los intereses de la nación y los del oficialismo, en que incurre el gobierno, se haya arribado a un punto en que la opción se hace ya muy difícil porque no puede saberse, a esta altura, de que manera podría beneficiarse a una u otra parte ya que, por lo que puede preverse, el deterioro abarcaría a las dos. Para mayor complejidad la perspicacia de los observadores políticos advierte que, en el gobierno no hay una línea perfectamente definida ni un criterio coherente y debidamente integrado. En ciertos hechos, sucedidos en los últimos días, aparecen dos líneas paralelas que tienen el mismo origen pero cuyo objetivo, por ahora, es muy difícil de descifrar. Los dos documentos remitidos al Congreso por el Poder Ejecutivo, ambos con la firma del presidente, referidos al caso cordobés muestran un estilo y una argumentación distinta y en cierta manera contrapuesta, tal como lo señalara un importante colega metropolitano en su habitual comentario político de los domingos. Y, por añadidura, el gobernador provisorio, a quien nadie acata, declara paladinamente que "todos sus actos de gobierno celebrados hasta la fecha, cuentan con la conformidad y han merecido el aval del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón", manifestación que entraña una imprudente denuncia puesto que contradice las afirmaciones de prescindencia formuladas oficialmente.

—■—

Además, el importante órgano periodístico a que hemos aludido más arriba recogió la versión de que un ex funcionario del ministerio de Bienestar Social, que tuvo significativa participación en los trágicos sucesos ocurridos en Ezeiza el 20 de junio del año pasado y que cuenta con acuerdo del Senado nacional para desempeñarse como embajador, ha realizado varios viajes a Córdoba durante el desarrollo de este proceso, atribuyéndole una gestión reservada confiada directamente por el primer magistrado. Tal versión no fue desmentida, como tampoco lo ha sido la declaración del doctor Agodino. Debe colegirse, pues, que simultáneamente con el desenvolvimiento públicamente conocido del problema se desarrolla una gestión insólita en la que podría encontrarse el origen de la diversidad de los dos documentos remitidos al Congreso nacional. No es hilar muy fino ni se necesita ser extremadamente sutil para advertir que la cuestión navega por dos cauces, sin que los que lo hacen por uno sepan nada de los que transitan el otro.

—■—

No son momentos para extremar la severidad del juicio. Pero tampoco para esconder el propio pensamiento. No es esa una manera seria de gobernar un país. La intriga no fue nunca buen método de conducción. Su prevalencia es transitoria y termina por envolver a quien la inicia. Muy pocos son los ciudadanos que buscan la quiebra de las instituciones. La experiencia acumulada es suficientemente dura como para que renazca el "golpismo". Se cuenta pues con el respaldo mayoritario para desarrollar un gobierno institucionalmente normal. Que respete y haga respetar la ley. Que garantice el orden y la seguridad. Dentro de las estructuras jurídicas y a la luz de la opinión pública es posible la solución de los más complejos problemas. Cualquier error puede ser corregido y superada toda imprevisión. Pero, para que el pueblo siga confiando, es indispensable que se sienta respetado. No se lo respeta cuando se traman a sus espaldas solapadas intrigas políticas. El gobierno se deteriora en su prestigio y su autoridad pierde vigencia cuando desciende del ejercicio de su función a la intriga menuda. Se debilita en su poder, provoca desconfianza y pierde dignidad.

LUCIANO ESCUDERO

CAPITÁN BERMÚDEZ

El Presupuesto de 1974 Tratarán los Concejales

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia). — Realizóse una reunión entre los concejales y el jefe del Departamento Ejecutivo municipal, durante la cual se trataron aspectos relacionados con la aprobación del presupuesto general para el corriente año.

Es de hacer notar que dicho documento, de fundamental importancia para el desarrollo económico y financiero de la municipalidad, será aprobado en breve, una vez que se termine el estudio definitivo del mismo.

Es preocupación, tanto del intendente como de los ediles, presentar un presupuesto que se ajuste a la realidad actual de Capitán Bermúdez, en todos sus aspectos.

ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA DE CIUDAD

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia). — El 17 del actual, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la declaratoria de ciudad, será servido un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Defensores de Villa Cassini, a las 13.

Asistirán las autoridades municipales, concejales e invitados especiales.

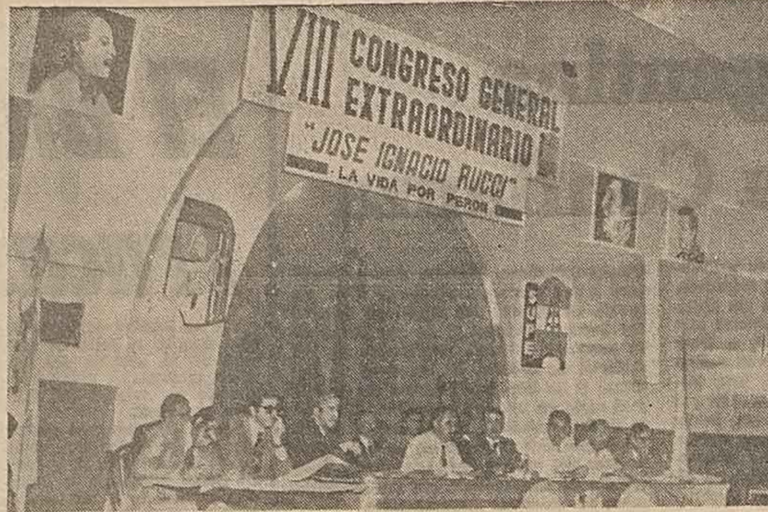
En la oportunidad, el intendente municipal, señor Juan L. Manzotti, dirigirá la palabra para destacar la importancia del acontecimiento.

MUTUAL DE CELULOSA ARGENTINA

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia) — Se realizaron las elecciones de comisión directiva de la Mutual del Personal de Celulosa Argentina, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Valentín S. Lo Russo; secretario, Pedro Huber; tesorero, Emilio Stura; vocales: Sergio Krysiuk y Pío Giavedoni; órgano fiscalizador: Rubens Fiorucci, Florentino Guzzetti y Danilo Coggiola; suplente, Rubén Cina.

Los precitados miembros, de conformidad con las disposiciones estatutarias, durarán 2 años en sus funciones.



Mesa directiva de la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, que presidió el octavo congreso general extraordinario realizado en la C. G. T.

SAN LORENZO

Sesionó el Congreso Extraordinario de Trabajadores Petroleros del Estado

SAN LORENZO, 6 (Agencia). — Delegados del SUPE de San Lorenzo participaron en el 8º Congreso General Extraordinario realizado por la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, en el local de la Confederación General del Trabajo. Durante el transcurso del mismo se trató la modificación del actual número de integrantes del secretariado nacional, elevándose su cantidad a quince; el término de los mandatos, de dos años, se elevó a cuatro de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Asociaciones Profesionales, incrementándose en un 20 por ciento el apoyo que debe contar una lista en el orden local, o de todas las filiales si fuera en el orden nacional, para poder participar en los actos del comicio. Las distintas nociones contaron con el apoyo unánime de las distintas representaciones que asistieron al referido congreso.

Al promediar la jornada se hizo presente en el recinto de las deliberaciones el ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero, asumiendo la representación del presidente de la República, teniente general Juan Perón, saludando a los trabajadores petroleros, instándolos a renovar su fe en el destino nacional hasta lograr la Argentina potencia. Puso especial énfasis en destacar que el Ministerio a su cargo, como expresión del gobierno justicialista, terminaría mediante la aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales, con las divisiones artificiosas dentro de los gremios, sin quitar a nadie el derecho a afiliarse, pero observando que no puede tolerarse una doble representatividad en el seno de una misma actividad; los "sindicatitos" deben desaparecer".

También asistieron a la referida reunión, el secretario general de Luz y Fuerza, Félix Pérez; el ex secretario general de la CGT, Vicente Roqué y el diputado nacional Juan M. Racchini, los cuales concurrieron especialmente invitados, siendo, finalmente, agasajados por las autoridades gremiales del SUPE.

VILLA CONSTITUCION

CON VECINOS Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES SE REUNIO GIAMBRONI

VILLA CONSTITUCION, 6 (Agencia). — En la reunión convocada por el D. E. municipal, que fue celebrada en el salón de actos del palacio municipal, se advirtió, sobre una de las paredes, un cartel donde se leía "No grite de lejos, hable de cerca", queriéndose significar que se invitaba a la ciudadanía a acercarse a las autoridades para resolver los problemas con críticas constructivas y el trabajo mancomunado de todos.

La reunión fue presidida por el intendente, Reimundo H. Giambroni, a quien acompañaban los secretarios Miguel Angel Robles, Luis Jorge Galassi, Norberto González y Eusebio Velázquez; el presidente del Concejo, Tomás Fortunato Casá, y el concejal Justino Buceta. Asistieron a la misma representantes de organizaciones gremiales, institutos de enseñanza y de la prensa.

El señor Giambroni reseñó la labor cumplida en 140 días de gobierno y expuso su preocupación ante el encauzamiento de la labor municipal aceptando la existencia de algunas deficiencias originadas en la falta de maquinarias y en el nuevo ritmo impuesto a la labor que cumple el personal de sus dependencias.

Entre las obras a que se refirió el intendente hizo hincapié en la colocación de la red de gas natural; el comienzo de la red cloacal cuya fecha se fija para mediados del año en curso; la colocación de lámparas a gas de mercurio en toda la ruta nacional Nº 9, y la construcción de nichos en el cementerio.

Seguidamente, el secretario de Gobierno, Miguel Angel Robles, expresó que en la faz social la municipalidad había agotado su partida de ayuda para el pago de recetas a personas de bajos recursos. También debió concurrir en ayuda de los barrios San Miguel y Pampa cuando un temporal levantó los techos de las viviendas precarias que allí se erigen.

Luego, aludió el señor Robles a la falta de personal en la municipalidad y señaló el caso de la policía municipal donde hay solamente cuatro empleados que trabajan de a dos por turno. Por eso no es posible —dijo— ejercer control sobre los menores que realizan picadas en horas de la noche".

A continuación el secretario de Hacienda, contador Luis Jorge Galassi, se refirió a la situación financiera por la que atraviesa la municipalidad y explicó las causas por las cuales debieron aumentarse las tasas e impuestos. Lo recaudado se destinará a la concreción de obras públicas de impostergable necesidad.

Luego que el secretario de Obras Públicas, ingeniero Norberto González, ratificara lo expresado por el intendente en lo que a temas de su cartera se refería, hablaron el presidente del Centro Comercial e Industrial, señor Enrique Monti; en representación de los vecinos, el señor A. Mattioli y finalmente, por la parte gremial, un representante de la Unión Ferroviaria.

Para concluir se escuchó al jefe de policía, inspector general Reynaldo Buchallot quien, entre otros temas, se refirió a la colaboración que presta dicha repartición a la intendencia para salvaguardar la tranquilidad de la población.

Obras en el Parque Regional

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 6. (C.) — Con el objeto de que la población pueda aprovechar los espacios verdes y las aguas del arroyo Saladillo, la Municipalidad local ha encarado la realización de diversas obras y mejoras en los terrenos del Parque Regional Sur del Gran Rosario que corresponden a este distrito.

El intendente municipal, señor Santos Mauro, acompañado por el senador provincial, señor José Félix Lara y el concejal Rubén Osiel, visitaron dicha zona, resolviendo iniciar a la brevedad la construcción de una cancha de fútbol, una plaza de esparcimiento, un balneario sobre la zona denominada "Las quebradas" y la habilitación de calles, a fin de que la población de esta ciudad pueda concurrir y dedicar sus horas libres en sano esparcimiento.

Las tareas dieron comienzo con maquinarias y personal de la municipalidad, quienes efectuarán todos los trabajos necesarios.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 26º6; humedad, 59 por ciento; viento del sector noreste a 14 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 18 kilómetros.

Mínima: 15º8 a las 8.15.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: algo nublado, húmedo con leve ascenso de temperatura.

Para mañana: humedad y temperatura en ascenso.

Mercados de Rosario

Entraron esta mañana 580 vacunos, clasificados en 356 machos, 172 hembras y 52 terneros. En tránsito 149.

COMPRAS

Abasto local 56; Abasto campaña 320; invernada 47; Swift para exportación, 120; Sugarosa, 37.

PRECIOS

Novillos	$ 4.00	a 4.20
Novillitos ...	" 4.00	" 4.10
Vacas	" 0.50	" 3.80
Vaquillonas .	" 3.09	" 4.05
Terneros ...	" 4.05	" 4.50
Toros	" 3.00	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Firme.

AVISOS FUNEBRES

† **NATALIA SEMINO DE BERNARDELLO (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 5 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Ermelinda B. de Olaeta, Clementina B. de Benavídez, Oscar H. y Héctor R.; hijos políticos: Alfredo E. Olaeta, Juan A. Benavídez y Dora Fortuny; hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 17, previo oficio religioso realizado en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: 3 de Febrero 17. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JOSE SCOLIERI (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 6 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Catalina de González, Domingo y María; hijos políticos: Venancio González y María de Agazio; hermano: Angel; nieta: Yoli de Acurso; nieto político: Ricardo Acurso; bisnieto: Ricardito y Dieguito Acurso; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10. Casa mortuoria: 24 de Septiembre 1351. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ASUNTA AMALIA SOLDATI DE ECHEZARRETA (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 4 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juan Carlos, Santiago, Juan José y Josefina; hijos políticos: Gladys Nat. Hercilia Sagreti, Estela Fidelbo; hermanas: Rosa Botto e Isolina Campaneli; nietos: Marcelo, Gustavo y Sandra Echezarreta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez ayer, a las 16. Hogar de duelo: Colón 1946 (Pérez). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CECILIA ARMEL DE GORALNIG (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 6 de marzo de 1974. Hijo: Jorge P. Goralnik; hermanos: Rosa Armel y Natalio Armel; hermano político: S. Wapñarsky; sobrinos, primos y demás familiares participan su deceso e invitan al cementerio Israelita mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Castellanos 2060. — Servicio: Campanile e Hijos.

EL MULTIMILLONARIO ASALTO EN LA TARDE ANTERIOR

La policía de la seccional décima, contando con la debida colaboración de personal especializado en Robos y Hurtos, trabajan en forma intensa en procura de la individualización de varios sujetos que en las primeras horas de la tarde anterior concretaron un despojo a mano armada que les reportó la confortable suma de 21.000.000 nacionales.

Seis individuos que vestían ropas de mecánicos, llegaron a las 14.40 de ayer a las instalaciones de la Cerámica Alberdi, ubicadas en Molina 2500, donde amenazaron con armas de fuego a las personas que se encontraban en el local, para seguidamente apoderarse de la ya mencionada suma en efectivo, que estaba destinada al pago de haberes al personal de la industria. Cometido el despojo, el grupo de delincuentes se dividió en dos, uno de los cuales ocupó un Citroen azul, en el que llevaron en carácter de rehén al jefe de personal, D. Jorge Alice, de 52 años, domiciliado en Suipacha 76, al que posteriormente dejaron abandonado en Bv. Rondeau y Puccio, donde asaltaron al conductor de un Fiat 128, al que despojaron de la unidad en la que prosiguieron la fuga.

El grupo restante ocupó un camión Bedford chapa S-167971, de propiedad de dicha firma industrial, con el que desaparecieron de la escena. El vehículo fue recuperado poco después en Anchoris y Gallo.

Cabe señalar que en el día de pagos de salarios la empresa suele solicitar custodia policial a la seccional de la zona, pero ayer esos servicios no fueron pedidos y la vigilancia se encontraba a cargo de custodios privados, que fueron sorprendidos de entrada por los delincuentes que los redujeron y desarmaron de las armas de que estaban provistos.

RISTRA DE ATRACOS

En la comisaría 29ª (Villa Diego) denunció Pedro Delfin, italiano, de 66 años, casado, que vive en 11 de Septiembre 2497, de San Fernando (Buenos Aires) que en circunstancias en que conducía un Chevrolet Rally por la ruta 16, haciéndolo entre las localidades de pueblo Esther y Roldán, fue interceptado por un Dodge Polara amarillo, cuyos cuatro ocupantes lo amenazaron de muerte para obligarlo a introducirse en el baúl del coche del que se hicieron cargo los asaltantes, que posteriormente desvalijaron a cuanto automovilista se les puso al alcance de sus manos. Como sufriera principios de asfixia, el prisionero dio fuertes golpes en el baúl, hasta lograr que lo sacaran del encierro y ocupara un asiento. Al llegar a la zona de Villa Diego los facinerosos lo dejaron en libertad luego de robarle pesos 425.000 nacionales.

LOTERIA DE CORDOBA

con $ 700.000	....	14030
" " 35.000	....	12338
" " 10.000	....	37410
" " 6.000	....	13727
" " 4.000	....	26561
" " 1.000	....	3909
" " 1.000	....	4273
" " 1.000	....	23186
" " 1.000	....	27569
" " 1.000	....	34513

PROXIMO SORTEO

El próximo sorteo de la Lotería de Córdoba, se realizará el domingo 10 del corriente a las 12 horas.

Tómbola de Montevideo

1	1	1	2	11	4	5	9
2	1	4	5	12	0	1	8
3	9	2	1	13	4	2	2
4	6	7	4	14	9	0	0
5	3	0	2	15	0	5	8
6	2	1	0	16	0	7	9
7	6	8	4	17	6	0	7
8	5	2	9	18	4	4	6
9	9	2	8	19	5	0	5
10	1	0	1	20	4	0	8

Una Grave Herida

Esta mañana seguía siendo delicado el estado en que se encontraba Ricardo Segundo Pedrazza, argentino, de 50 años, casado, con domicilio en calle Buenos Aires sin número de la cercana ciudad de Pérez, quien el día anterior fuera herido de un balazo en el hemitórax costado izquierdo, cuando en su carácter de distribuidor de vinos atendía a un cliente en Cochabamba a la altura del 215 (bis).

En la oportunidad fue amenazado de muerte por un desconocido que despojó del dinero que llevaba consigo y como le resultara sospechoso un movimiento de la víctima, le disparó a quemarropa, con el resultado citado. Las actuaciones del caso quedaron radicadas en la seccional cuarta.

MENORES DROGADICTOS TENIAN FACIL COMPRA

SAN LORENZO, 6. (Agencia) — La brigada de investigaciones de la Unidad Regional local, ha logrado desbaratar un intenso tráfico de drogas que se venía efectuando en ésta, por intermedio de la farmacia "Fokete" ex "Ceijo", donde los afectos a las drogas contaban con amplias facilidades para la adquisición de alucinantes.

La actividad policial comenzó cuando como resultado de una bien dispuesta "razzia" se arribó al conocimiento que buena parte de los apresados, entre los que se contaban numerosos menores, eran adictos a las drogas, por lo que se dispusieron diligencias y contando con la colaboración de los padres de los viciosos menores, se llegó a saber que los psicofármacos eran adquiridos en la mencionada farmacia, donde se procedió a la detención de Nélida Ceijo, argentina, de 34 años, casada, que habita en el local de la farmacia, sito en Dorrego 1588 y al ingeniero químico Américo Fakete, húngaro, de 61 años, casado, que se domicilia en French 446, de Rosario.

La policía prosigue las investigaciones para determinar debidamente los alcances de la posible distribución de alcalohides en la zona y la individualización de los posibles involucrados que permanecen en la sombra.

TRAGICO ACCIDENTE

SAN LORENZO 6. (Agencia). — Por la ruta 16 circulaba a buena velocidad el automóvil Chevrolet 1965, conducido por José María Romero, argentino, de 55 años, domiciliado en Pellegrini 204, de ésta; al que acompañaban Adelma Olegaria Gómez de Peralta, argentina, de 44, con domicilio en San Juan 331 de Maciel y Ermelinda Cisneros de Peralta, de igual edad que la anterior, que habitaba en Fray Pedro García sin número, de esta ciudad. Cuando el rodado marchaba a cinco kilómetros de la planta urbana de Roldán, por causas aun no determinadas salió de la banquina dando varios tumbos, resultando sus tres ocupantes con lesiones. Romero y Adelma Olegaria, sufrieron lesiones de carácter leve, mientras que Ermelinda Cisneros falleció a consecuencias de las heridas soportadas.

SON ASCENDIDOS MUCHOS POLICIAS DE UNIDAD II

CRONICA en su edición del sábado último inició la publicación de la nómina del personal de la policía de la provincia, recientemente ascendido. En la oportunidad dimos a conocer la lista hasta el grado de comisario inspector, por lo que en la fecha pasamos a detallar los ascensos en jerarquías inmediatas inferiores.

Para el cargo de comisario principal, fueron designados, en nuestro medio exclusivamente: Jesús Ramón Gómez, Luis Primitivo Santon, Segundo Antonio Avila, Oscar González, Santiago S. Torres y Peralta, Carlos Alberto Olivieri, Salvador Guillermo Boomi, Enrique Modesto Bedoya, José Jaime Feldman, Carlos H. Sulvester, Helvio Angel Moncada y Julio Amigot.

Al grado de comisario, fueron promovidos: Héctor Orlando Santana, Bernardo Cabral, José Antonio Lentini, V. Hugo Muñoz, Eugenio Carmelo Pagliaro, Juan Carlos Miguel Gallo, Duilio A. Santana, Hugo Oscar Liendo, Jaime Alfredo Soler y Roque Roberti.

Pasan a poseer la jerarquía de subcomisario: Carlos Oscar Denegri, José Antonio Colomé, Nelso Roberto Carignano, Hugo Francisco Puebla, R. Alberto Villanua, Orlando Luciano Raimundi, Joaquín Hipólito Pereña, Angela María Rossi, Héctor Antonio Sosa, José Novelli, Juan A. Avila, Eusebio Angel Gauna, Carlos Alberto Romero, Pablo Vaquero, Luis Felipe Soria, A. Durán, Jorge Raúl Martino, Oscar Carlos Oddone, Pablo A. Diez, Ernesto Carlos Rinaldi, Pedro Zizzamia, Eduardo S. Gareto, Angel H. S. Paladini, Carlos Miguel Frola, Jorge R. Pereyra, Natalio S. Aloni, J. Alberto R. Maino.

Compran Elementos Para una Seccional

Tuvo lugar en el local de la comisaría primera una reunión de la Cooperadora Policial de dicha repartición la que fue presidida por su titular D. Antonio Pombo con asistencia de miembros de su C. D., como así la asistencia del titular de dicha comisaría, comisario principal D. Nerjo Quiñones.

Se trataron diversos asuntos de importancia que hacen a la buena marcha de la institución entre los cuales figura la adquisición de diversos elementos que son de necesidad para la comisaría citada. Se completó el tratamiento de la agenda con lo cual se puso al día la institución resolviendo todos los asuntos pendientes.

Libreta Cívica de Sonia Nilda Navarrete

De la vía pública fue recogida la libreta cívica de Sonia Nilda Navarrete, de la clase de 1955, la que fue entregada a nuestra redacción. La interesada puede retirar su documento en horas de la mañana, de lunes a sábado inclusive.

A POCO DE NACER SU HIJITO LO ESTRANGULO CON UN CORDON

Las autoridades de la seccional 24ª (Granadero Baigorria) tomaron intervención en las últimas horas del día anterior, en un crimen de lesa humanidad, perpetrado por una joven madre, que no trepidó ante el ahorcamiento de su hijo recién dado a luz.

En la dependencia policial se tuvo conocimiento que en la casa nº 2 del barrio "Los Pinos", se había registrado el grave suceso, por lo que se constituyó en el lugar una brigada que halló a la llamada Dora Pimentel, argentina, de 20 años, soltera allí domiciliada, sumida por los efectos de un soporífero y al cadáver de un niñito, estrangulado con un cordón de un zapato.

Dadas las condiciones en que se encuentra la mujer, no pudo ser interrogada con respecto al hecho esperando las autoridades que en la fecha puedan hacerlo, para conocer si hay complicidad de terceros y sobre la paternidad del bebé asesinado.

Fueron iniciadas las actuaciones sumariales pertinentes, con conocimiento del juez de instrucción de turno.

CAYO DEL MICRO

En la esquina de San Martín y Amenábar, Angel Rivinovich, de 59 años, casado, que habita en Rioja 1145, al descender de un colectivo de la línea 78, perdió pie y cayó al piso, yendo a golpear con la cabeza en el cordón de la acera, para provocarse lesiones de consideración siendo internado en el Hospital Español, en estado reservado. Actúa la seccional 5ª.

Fractura

En la esquina de Riobamba y Laprida, la moto tripulada por Aníbal Oscar González, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en bulevar San Diego 2013, al que acompañaba Edgardo Acosta, de 13 años, que habita en el mismo domicilio, entró en colisión con el camión chapa S-208213, que marchaba bajo la responsabildad de Joaquín Luciano Gugo, de 32 años, casado, que se domicilia en Reconquista 1896. A consecuencias del choque el motociclista golpeón al camión recíamente con la cabeza y el menor al dar contra el piso se fracturó el tabique nasal. Actúa la seccional cuarta.

Falsa Alarma

Esta mañana poco antes de las siete, alguien avisó al Cuerpo de Bomberos, que era necesaria la presencia de soldados del mismo, en Mendoza y Balcarce, donde se había registrado una aparatosa colisión de automotores y se temía que alguna persona podía necesitar los servicios especializados de los bomberos. Fue destacada una unidad que al llegar al sitio en cuestión constató que sus servicios no eran necesarios. Pese a la violencia del encontronazo y condiciones en que quedaron los vehículos, no se denunciaron víctimas, en las constancias obrantes en la seccional 2da.

ROTAN A COMISARIOS DE NUMEROSAS SECCIONALES

Aunque la superioridad no lo h hecho saber en forma oficial, CRONICA está en condiciones que adelantar que en la fecha se producirá una rotación de titulares de la casi totalidad de las seccionales de nuestro medio. En las seccionales primera, segunda y tercera serían mantenidos los comisarios Nerio Quiñones, L. Pérez y Héctor López, respectivamente, a la cuarta será destinado el comisario Báez; a la 5ª el comisario Rodríguez; a la sexta el comisario Guzmán, que en la actualidad se desempeña en esa; en la séptima seguirá al frente el comisario Raffo; en la 8ª el titular será el comisario Pereyra; en la 9ª el comisario José M. Ruiz; en la 10ª quedará el comisario Moreno; de la 11ª no se relevará al comisario Algarbe; la 12ª tendrá como titular al comisario Torres y Peralta; la 13ª tendrá por cabeza al comisario Batalles; para la 14ª y 15ª esta mañana no se habían fijado titulares. La 16ª (Tablada) seguirá bajo las órdenes del actual titular D. Juan J. Diessing; pasando a ocupar la jefatura de la 19ª el comisario Avila y en Arroyo Seco, actuará el comisario Grosso.

Los nuevos titulares serán puestos en posesión de sus nuevos destinos por los comisarios inspectores de sus respectivas zonas.

Los comisarios inspectores recientemente promovidos, se hallan aún sin destino y permanecen a la espera de órdenes de la superioridad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación. Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Migliorelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos que pudieren corresponder. Rosario, febrero 14 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6435. 19/2 al 6/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sorgini: por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6434. 19/2 al 6/3 de 1974.

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretario del Autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Bonapasta, por diez días, al tribunal, para hacer valer sus derechos Rosario, 19 de febrero de 1974 — Jorge A. Zaldarriaga, abogado.
6698 27/2 al 12/3/74

El señor juez de Primera Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Juan Panzeri, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6724 4 al 15/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mara Esther Carmen Arias de Proto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6726 4 al 15/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Armando, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6727 4 al 15/3/74

El señor juez de Primera Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Centini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. — Violeta Dolly Fortunato, abogada.
6717 4 al 15/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel del Conte, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6718 4 al 15/3/74

HIGINIO MANUEL LARA
Matrícula de Martillero

Se comunica que el señor Higinio Manuel Lara, argentino, de 27 años de edad, casado, con domicilio en calle Presidente Roca Nº 1561 Dto. "B" de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría 13 de diciembre de 1973. — Rogelio Ditaranto, secretario.
6721 del 4/3 al 15/3/74

El señor juez de Primera Instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Aiello por diez días, para que comparezcan a este Trbunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.
6723 4 al 15/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de esta Segunda Circunscripción judicial llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Franchi, por el plazo de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. — Félix A. Casiello, secretario.
6722 4 al 15/3/74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dante Juan Pandolfi o Juan Dante Pandolfi, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
6468. 22/2 al 11/3/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro María Sarasíbar, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6469. 22/2 al 11/3/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Amelio Martinetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Violeta Dolly, Fortunato secretaria.
6473. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Adela Luisa Governatori de Coppo o Adelina Gobernadore de Coppo o Elisa Adela Luisa Governatore de Coppo y de don Virgilio Coppo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6467. 22/2 al 11/3 de 1974.

A los efectos que por y para derecho hubiere lugar y correspondiere, se hace saber que la sucesión de don José Vicente Mora, domiciliado Alsina Nº 1740, trata de vender a don Fernando Mora, Bv. Avellaneda Nº 1695, las partes que tiene y le corresponde en el negocio de rotisería y bar "José y Fernando Mora" sito en el bulevar Avellaneda Nº 1695 de Rosario. Reclamos en el término de ley al escribano Don David A. Borghi, Urquiza 1968, Rosario.
6702. 28/2 al 6/3 de 1974.

A los fines de la Ley Nº 11867 se hace saber: que por haber vencido el plazo de duración de la sociedad "Ambrosio Hnos. S.R.L." con asiento en San José de la Esquina, con explotación del ramo de agricultura, ganadería y tambo, sus integrantes Juan Felipe Ambrosio, Juana María Ambrosio, Dominga Teresa Ambrosio, Ana Juana Ambrosio de Iparraguirre y Margarita María Ambrosio de Sáenz, comunican su cesación y terminación de actividades de la ex Sociedad. Reclamos: escribano Sebastián Bogino, San José de la Esquina, Rosario, 27 de Febrero de 1974.
6701. 28/2 al 6/3 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia de la 1ª nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se comunica que la Srta. Silvia Cristina Sebben, quien es argentina, mayor de edad, D. N. I. Nº 10.629.204, con domicilio en la ciudad de Rosario, Mendoza Nº 638, Dto. "C" ha solicitado su inscripción ante el mencionado registro como martillero. Secretaría, 12 de febrero de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
6438. 19/2 al 6/3 de 1974.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Niedzielski Gregorio s/ autorización para vender, se ha resuelto, a los fines del art. 1277 del C. Civil citar a las partes a la audiencia del día 13 de marzo próximo a las 9.30 horas, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, por el término de ley. En consecuencia se cita a la señora Anastacia Krotic para que comparezca a la audiencia a celebrarse el día 13 de marzo próximo a las 9,30 horas, en el presente juicio iniciado por el actor a los fines de solicitar utorización para vender el inmueble siguiente: "Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número Cincuenta y uno, en el plano archivado bajo el número Cuatro mil ochocientos setenta y ocho, año mil novecientos cincuenta y cuatro; se encuentra ubicado en la calle I (uno) entre la Avenida Artemio Zeno y calle Leiva, a los veintisiete metros cincuenta y ocho centímetros de esta última hacia el Este, en un todo de acuerdo con la escritura de compraventa Nº 196 pasada en Rosario, 18 de abril de 1968 ante el escribano Ermes Barat. Rosario, 28 de febrero de 1974 — Félix Antonio Casiello, secretario.
6719 4 al 6/3/74

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Zambrana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6447. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Agustín Marino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
6453. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Sole por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, ' febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6452. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6446. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Buschittari, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría febrero 18 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
6440. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Gregorio Enriquez o Manuel Enriquez o Enrique, o Henriquez o Henriquiz y de doña Rosa Rodriguez viuda de Enriquez o Rosa Rodriguez o Rosa Rodriguez y Santana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6442. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dip Yema por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6443. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Ambieni, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6444. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Victorio, Catalina, Natalio, Vicente Victorio, Dominga y María Casetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6145 - 20/2 al 7/3/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Florencio Gómez por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6450. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelaida Labrozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6449. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teresa Aida Guastavino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
6454 - 21/2 al 8/3/74.

El señoñr juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fabi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Dra Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6459. 21/2 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Donato Ortiz de Landaluce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6461. 21/2 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Gaitano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6462. 21/2 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dauría Salvador por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6463. 21/2 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Tabacco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1974. Griselda Mir (secretaría en suplencia).
6439. 19/2 al 6/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Santiago San Martín, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6430. 19/2 al 6/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Bellini de Sánchez y de don Rudecindo Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 22 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6705. 28/2 al 13/3 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pastor Justo Carmuega por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.
6697 27/2 al 12/3/74

El señor juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Carmen Mitjans de Ribas por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974 — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6694 27/2 al 12/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Mateo de Flamini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría 22 de febrero de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6692 27/2 al 12/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Diasale por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado escribana.
6693 27/2 al 12/3/74

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eleutería Patrikios por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6471. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Francisco Zoff por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974.
6465. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Juan Grosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria (en suplencia).
6366. 22/2 al 11/3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación. Rosario, se cita y llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Amadeo Zatta, para que dentro del término de diez días, comparezcan a reconocer o hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6436. 19/2 al 6/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Infanti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria. (En suplencia).
6712. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, a legatarios de don Inocencio Aguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6711. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Rabuñal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6682. 27/2 al 12/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Procopio Kawka por die días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
6688. 27/2 al 12/3 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cortés, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6695 27/2 al 12/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ciriaco Iragui, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.
6696 27/2 al 12/3/74

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Filadelfio Cali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6714. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Rivabella de Mosele por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6715. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Renato Caligaris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6477. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y com. de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6479. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Aguilar y de doña Adela Quiroga, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6478. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Ferreyra y de doña Damasa o Damasa Estela Rodriguez de Ferreyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6480. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Primitiva Luisa Tocalli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Raúl Zaldarriaga, secretario.
6481. 22/2 al 11/3 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florencia Banegas y/o Florencia Banegas de Alonso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 23 de 1974. María Barraco Mármol, secretaria.
6710. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Rogelio Maldana o Ramón Maldana, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6716. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Marocchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6740. 5/3 al 18/3 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c/. José Tirrito s/. ej, hipotecaria", Expte. Nº 3328/73 se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 326. Rosario, 22 de febrero de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC y resultando del informe del Reg. General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 28.615, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 8.000 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sensentencia en rebeldía y darlos notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber, Dr. Marcelo E. Mac. Romeo G. Visintini. La hipoteca que se ejecuta se constituyó por escritura de fecha 18/5/1972, pasada ante Esc. Jorge J. Razzari, por $ 28.896. Insc. al t. 428 B F 136, Nº 135301, Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6731. 5/3 al 7/3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c/. Sociedad Impacto Inmobiliaria S. R. L. o propietario o responsable del inmueble de avenida Señora del Rosario e/ Vera Mujica y Crespo secc. 20ª Mzna. 55 lote 22/1 s/. juicio ejecutivo,' que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 27 de febrero de 1974. informado verbalmente en este acto el actuario que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, decl;rasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. "F.do.: (Mac. Visintini)", Romeo G. Visintini, secretario.
6732. 5/3 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Joaquín Stangherlin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 28 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez secretario.
6733. 5/3 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Schiavoni y de doña Praxedes Regina Nobile de Schiavoni, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 27 de febrero de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6734. 5/3 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don López, Cesário por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6735. 5/3 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Cattáneo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6736. 5/3 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isaías Sacristán Casillas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6729. 5/3 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adorna Scarponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6728. 53 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª inst. en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Pedro Ferrari por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6730. 5/3 al 18/3 de 1974.

Conforme ley 11867 se avisa que Apolinario Ramón Hernández venderá a Rubén Humberto Martín y Arturo Amílcar Pedraza fondo de negocio de panadería en San Lorenzo, calle Falucho 654. Reclamos de ley a compradores en Capitán Bermúdez, calle Italia 173 o calle Grether 631. Marzo 1º de 1974.
6739. 5/3 al 12/3 de 1974.

Remate por
Juan Carlos Picabea

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario. Dr. José Antonio Villar, secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto que en los autos "Devoto Elio contra otros sobre cobro de alquileres", el martillero Juan Carlos Picabea remate el día 14 de marzo de 1974, a las 17 hs. en el local sito en calle San Martín 1073, de la ciudad de Rosario, los bienes que a continuación se detallan: una guillotina automática importada marca "Krausse" número 215.999, industria alemana, de 104 cm. de luz con motor eléctrico de 5 HP. Del informe solicitado al Registro de Créditos Prendarios certifica que no existe ninguna prenda que grave los bienes a subastar. La subasta se realizará sin base y al mejor postor debiendo el comprador abonar al contado el precio de la misma en dinero efectivo o certificado con más la comisión del 10 por ciento del martillero. Entrega inmediata no admitiéndose reclamos posteriores una vez terminada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 1974. Esc. Félix A. Casiello, secretario.
6738. 5/3 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lorenzo de Iparraguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria
6737. 5/3 al 18/3 de 1974.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, Dra. Noemí Derenzi, secretaría Dr. Fortunato Fantoni, se hace saber por el término de cinco veces en diez días el siguiente edicto: "Rosario, 4 de febrero de 1974. Ampliando el decreto que antecede, emplácece a los herederos de Nelli Elsa Gallo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento del Art. 597 del C. de P. de Civiles. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces dentro del término expresado en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Sin perjuicio de la publicación de edictos, notifíquese por cédula postal en el domicilio denunciado. "Fdo.: Dra. Noemí Derenzi (juez); Dr. Fortunato Fantoni (secretario). En los autos: "Bonino, Ernesto Antonio c/. Nelli Elsa Gallo s/. juicio ejecutivo" (Exp. Nº 19088/73). Por tanto se cita a los herederos de Nelli Elsa Gallo a comparecer dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. El término precedentemente señalado comenzará a correr a partir del día de la publicación del último edicto. Rosario, 18 de febrero de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.
6741. 5/3 al 11/3 de 1974.

Remate por
Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civ. y comercial 9ª nominación, autos: "Ing. Prece y Cía. S. A. c/. Fortunato Milano y/o quien resulte propietario', al martillero Miguel Angel Rodera, vend. publ. subasta el 13 de marzo, 11.30 de 1974, en hall tribunales Balcarce Nº 1651 y al contado: un lote de terreno situado en esta ciudad en la manzana 28, sección "A" del plano del antiguo pueblo Alberdi, designado con el Nº 7 en el plano que cita su título, ubicado en la calle Godoy Cruz, a los 65,587 m. de la calle A. Mazza hacia el Este y compuesto de 20,763 m. de frente al Sud, sobre la calle Godoy Cruz por 10.012 m. de fondo en su costado Oeste, y 5,83 m. de fondo en su costado Este, sobre la calle Alvarez Thomas y 21 m. 18 cm. de contrafrente en su costado Norte: lindando: al Norte con propietarios desconocidos, por el Sud con calle Godoy Cruz por el Este con la calle Alvarez Thomas y por el Oeste con el lote 6. Inscripto al tomo 173 folio 213 Nº 35904. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de Hugo Lombardo, no se registran inhibiciones pero sí el siguiente embargo sobre lo deslindado, anotado al tomo 82 E folio 50 B Nº 112384, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación, sec. Strada. En los autos caratulados: "Ing. Prece y Cía. S. A. c/i. Fortunato Milano y/c quien resulte propietario" ejecutivo, Expte. 4090/71, por la suma de $ 5.153.21. Entrado en esta repartición el 15 de marzo de 1973. La base en primera subasta se fija en $ 13.000, avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiera sin base en 3ª y última. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario, en compañía de su esposo y tres hijos menores constatación judicial a fs. 67 corresponde aplicación Art. 504 [illegible] C. copia título certificada [illegible] lo en autos. No admitiéndose [illegible] reclamo una vez afectuada [illegible] subasta. El comprador abona[illegible] to subasta 10 por ciento [illegible] cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 11 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6720. 5/3 al 7/3/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, cita y emplaza a Hermenegildo Pennacino a estar a derecho, hasta cinco días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía (autos "Pennacino Nélida c/. Hermenegildo Pennacino s/. demanda'. Rosario, marzo 4 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6747. 6/3 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Prudencio González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6746. 6/3 al 19/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Alfonso Romanello s/ sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6742. 5/3 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Schwartzaman, por diez días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6748. 6/3 al 19/3 de 1974.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45800
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45600

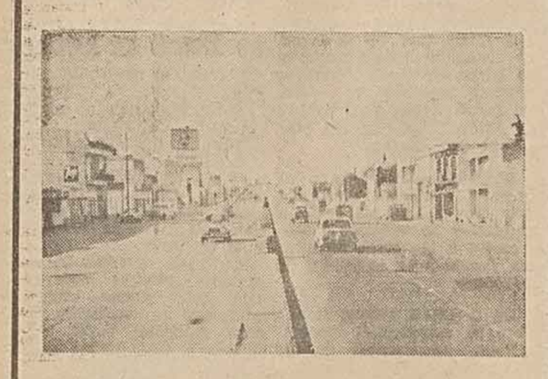
RATON MICKEY — por Walt Disney

MORTY, HAS AUMENTADO TRES KILOGRAMOS...
?
TIENES QUE TOMAR MENOS HELADOS AHORA.
AAAH... NO EN BALDE.

Copyright © 1973 Walt Disney Productions World Rights Reserved
Distributed by King Features Syndicate

EN SU ZONA SELECCIONAMOS LO MEJOR PARA UD.

ZONA NORTE



GALERIA ARROYITO Av. ALBERDI y Av. GENOVA

ESCOMBRO'S PILCHERIA LOCAL 007

"PAQUITA" BOUTIQUE — LOCAL 4 —

"AHOPOY" PRENDAS FINAS

"CACHI" REGALOS BEBES - NIÑOS — LOCAL 1 —

MACHO'T PILCHERIA

BOMBONERIA SUAN'S LOCAL 10

AMIGO'S PILCHERIA LOCAL 2

PERFUMERIA ANA — LOCAL 3 —

EL OBRERO CASA DE ANTIGUEDADES BAIGORRIA 1379

GUARDERIA INFANTIL "BAMBI" Tel. 555510 BAIGORRIA 632

"LA PERLA" JOYERIA Y RELOJERIA BAIGORRIA 1513

LITORAL METAL S. R. L. T. E. 391421 Avda. ALBERDI 431

TRATORIA EL MESON Gorriti y Bv. Avellaneda

ZAPATILLERIA ARCO IRIS Bv. AVELLANEDA 1000 B's

DON CHUGA BAR Y ROTISERIA Avellaneda y Almafuerte

RELOJERIA FERNANDEZ Composturas en general BULEVAR RONDEAU 2687

"CASA ANITA" CORPIÑOS - CORSETERIA FAJAS FREYRE 733

PEINADOS "GRISELL" Br. RONDEAU 3212

LANAS LAURA Bv. RONDEAU 2076

PELUQUERIA y COSMETOLOGIA Bv. RONDEAU 1851

LIBRERIA y JUGUETERIA OLEAGA Hnos. Bv. RONDEAU 2546

LIBRERIA "RADAR" PEDRO A. RAPETTI Bv. RONDEAU 1061

MERCERIA TITI Bebé - Lanas - Art. de Punto Bv. RONDEAU 798

TINTORERIA KOKESHI Limpieza a Seco - Teñidos PLANCHADOS Tel 555694 - Rondeau 1089

GOLOSINAS **"La Florida"** VENTA POR MAYOR Y MENOR R. Núñez y Bv. Rondeau

OPTICA **VIVIANO** RECETAS - FOTOGRAFIA ANTEOJOS PARA SOL Bv. RONDEAU 2634

"El Atleta" Art. de VESTIR y SPORT Avda. ALBERDI 722

BOUTIQUE MARTITA Especialidad Nacimiento BEBES Y BAUTISMO GALERIA NORTE - Local 14

Loterías "Arroyito" CAMBIO Y COMPRA REVISTAS USADAS Avda. GENOVA 1700

CREACIONES "CARLOS" CONFECCION A MEDIDA BAIGORRIA 980 — T. E. 550397 —

"HEC-OS" musical Discos - Reparaciones BAIGORRIA 1099

TIENDA CREACIONES "BAIGORRIA" de N. R. POMILI Baigorria 1294 - T. E. 552623

ROTISERIA **SAN CAYETANO** COMIDAS PARA LLEVAR Avda. GENOVA 1098

M. LEIVA FOTOS CARNETS SOCIALES BAIGORRIA 1294 - Loc. 3

Mario L. García Ferretería - Pintura Herramientas - Pesca Bv. RONDEAU 2029

PESCADERIA **"LA BALLENITA"** de RIO Y MARISCOS en ALBERDI su Pescadería — SUPERI 710 —

F.A.M.A. FABRICA DE MOSAICOS O. LEGUIZAMON 950

MERCERIA LA ANTARTIDA BOTONERIA — LANAS — PERFUMERIA LANCERIA - ARTICULOS EN GENERAL Bv. RONDEAU 745

CASA LA VELOZ TODO PARA EL CONFORT DEL HOGAR Bv. RONDEAU 889

AMIGUITOS BEBES — NIÑOS — REGALOS Bv. RONDEAU 2000

BERMUDEZ MUEBLES — BAHUT — LIVING — DIVANES — DORMITORIOS BAIGORRIA 798 — TODO PARA EL HOGAR

Argentino V. Báez Corredor Inmobiliario Matriculado Construcciones - Mensuras - Hipotecas - Compras - Ventas de Casas - Departamentos - Campos - Terrenos. Av. GENOVA 1265 T. E. 393797

CALZADO **"MIRVI"** CREACIONES CALZADOS MODERNOS BAIGORRIA 1588

CONFITERIA BAR **"LA GALERA"** TU CONFITERIA Avenida ALBEDRI 401

CASA **SCOLARO** MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Azulejos - Mosaicos - Aberturas de Maderas - Amoblamiento Cocinas. BAIGORRIA 1401 T. E. 550006

OPTICA "URETA" ANTEOJOS - FOTOS - EJECUCION DE RECETAS COLOR REVELACIONES Y AMPLIACIONES FOTOCOPIAS EN EL ACTO - Descuento Mutual, 30 % BAIGORRIA 981 — T. E. 35830

MOSAICOS F. A. M. A. GRANITO VEREDA — LEGUIZAMON 950

Guardapolvos - Delantales

TEXTIL

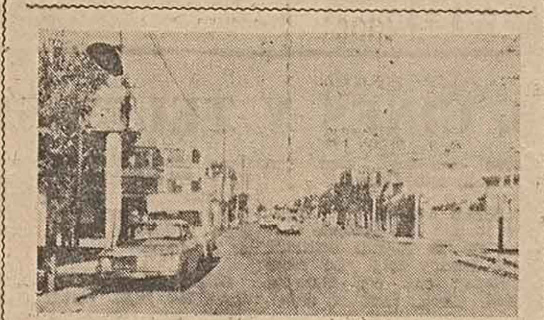


Avenida ALBERDI 718

Manuel Alonso y Cía. s.r.l. FABRICA DE CALZADOS PARA HOMBRE Y NIÑOS VENTAS POR MAYOR T. E. 39-3258 Bv. AVELLANEDA 992.94 Bis ROSARIO

MOSAICOS EN GENERAL LEGUIZAMON 950 TEEFONO 394100

ZONA OESTE



PEINADOS BECARES CORTES TINTURAS PEINADOS VENTA DE ARTICULOS PELUQUERIAS Br. AVELLANEDA 860 Teléfono 399075

BOUTIQUE KYTTA O. LAGOS 3027 T. E. 815459

Taller ELECTROMECANICO INDEPENDENCIA OVIDIO LAGOS 3025 T. E. 815459

ANIVERSARIO MARI - NOR TIENDA MENDOZA 4118

TINTORERIA BELGRANO MENDOZA 6350

"PETRONIO" MENDOZA 5486

FERRETERIA DEL BARRIO MENDOZA 5501

CASA CARPANETTO Consec. BIANCHI Legítima MENDOZA 6346 T.E. 57693 ROSARIO

BELLISIMA PAOLA PEINADOS - BELLEZA Bv. AVELLANEDA 1132

ANTONIO TE INVITA A SU NUEVO LOCAL ETIQUET SPORT GALERIA MENDOZA — LOCAL 14

BOUTIQUE IRENE Av. GODOY 4132

TABAQUERIA "NOVITA" REGALOS FINOS MENDOZA 3897 GALERIA MENDOZA - LOCAL 7

TODO BEBE LA CASA DEL BEBE - ROPA - RODADOS - JUGUETES — MENDOZA 4041 —

8º ANIVERSARIO — MARI - NOR TIENDA

CUQUI — Artículos de Limpieza Av. GODOY 4255

CASA IVARZ Artículos del HOGAR MENDOZA 6370 — T. E. 56252 — ROSARIO



8º ANIVERSARIO — Tienda MARI - NOR GRANDES DESCUENTOS!!! CREDITOS SIN ANTICIPOS MENDOZA 4118

METALSOLD S. R. L. RECTIFICACIONES DE ASIENTOS Y VALVULAS ENCASQUILLADOS - SOLDADURAS EN FRIO Bv. AVELLANEDA 1333 T. E. 398699 ROSARIO

MOTORAN s. r. l. BALANCEAMOS CARDANES ARMADOS CON CRUCETAS



MODERNA Y UNICA EQUILIBRADORA QUE BALANCEA CARDANES COMPLETOS OVIDIO LAGOS 3328 T. E. 82120 ROSARIO

CENTRO

"MARCOS" SALON MASCULINO



CORTE DE CABELLO EN TODO ESTILO ESPECIALIDAD A NAVAJA NECOCHEA 1488

BAR AMERICANO GALERIA DOMINICIS CORRIENTES 314

MARCO A. MARCONI ENGRANAJE DE CAJA CADENAS DE ARRANQUE Corrientes 314 - T. E. 26423

PEINADOS "IRMAS" MANICURA — E. ZEBALLOS 152

MI KALUYO PERFUMERIA — REGALOS — ALVEAR 584 —

PEINADOS "HEDGAR" PEINADOS DE NOVIAS AVENIDA PELLEGRINI 448

PIEDRAS ESMERILES JUAN BENZI CORRIENTES 314 LOCAL 2 ROSARIO

JUNTAS Y RETENES BENZI CORRIENTES 314 — LOCALES 16 y 17

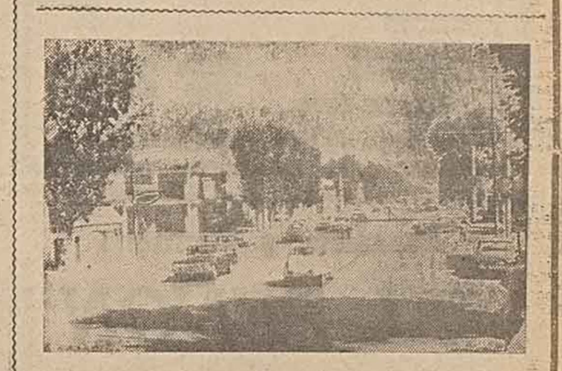
SASTRERIA MONTAÑEZ SASTRERIA FINA QUE Ud. DEBE y PUEDE VESTIR — 3 DE FEBRERO 2780 —

REIMS S. R. L. REPUESTOS CITROEN - ACCESORIOS Y CHAPAS CORRIENTES 314 — LOC. 18 y 19 — T. E. 24322

ROSARIO AGRO REPUESTOS S. R. L. POLEAS Y CADENAS INDUSTRIALES CORRIENTES 314 - LOCAL 4 - T. E. 26423 - ROSARIO

BELKIS COSMETOLOGIA — PEDICURIA DEPILACION — BAÑOS SOLARES MAQUILLAJES NOVIAS TRATAMIENTO ACNE CAPILARES BLANQUEADORES GALERIA MERCURIO SARMIENTO 948 LOCAL 48 - PLANTA ALTA

ZONA SUR



CHEVROLET TOTAL de PIBRONE y RIVERO REPUESTOS Y ACCESORIOS SAN MARTIN 3915 T. E. 86268 ROSARIO

CHALY BOUTIQUE ROPA PARA GENTE JOVEN SAN MARTIN 5008 — ROSARIO

LIBRERIA Y JUGUETERIA SAN ANTONIO SAN MARTIN 3337 — ROSARIO

TUS PILCHAS EN ONDA ESTAN EN PILCHERIA "DEYDY" SAN MARTIN 4912 — ROSARIO

TALLER DE RELOJERIA Y JOYERIA de ONELIO BELLUOMINI Av. SAN MARTIN 4207 ROSARIO

GOMERIA MIGUEL C. COSENTINO VULCANIZACION — RECAUCHUTAJE SAN MARTIN 4101 — T. E. 85469

PESCALANDIA TODO PARA EL PESCADOR SAN MARTIN 4389 — ROSARIO

CASA MARCHEGIAN S. R. L. VENTA DE PIZZAS POR MAYOR SAN MARTIN 3217 — T. E. 82485

PESCADERIA "EL DORADO" VENTA POR MAYOR Y MENOR SAN MARTIN 4065 — ROSARIO

JOSE M. KLEIMEN JUGUETES — SECCION VENTA POR MAYOR SAN MARTIN 3241 — ROSARIO

PERFUMERIA "TITA" SAN MARTIN 4940 - 5248 y 5607

OFERTA HELICON!!! MUEBLE 1,40 ALUMINIO FRENTE LAMINADO CON MESADA DE ACERO INOXIDABLE **$ 1.440.-**

HELICON S.R.L PARA LA ZONA SUR Y TODO ROSARIO **Fábrica de Mesadas de Acero Inoxidable** Av. SAN MARTIN 3247 **T. E. 87336**

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Pesce - Pattini—

Pasado mañana, a las 22, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Stella Maris Pesce con el señor Néstor José Pattini.

Scaraffía - Rodríguez—

Mañana, a las 12, en la iglesia San José Obrero, se bendecirán los esponsales de la señorita Haydée Grance Scaraffía con el señor Pedro Liborio Rodríguez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Ana Scaraffía y el señor Luis Alberto Rebollo. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por la novia, la señora Inés Scaraffía de Vachet y, por el contrayente, el señor Jorge Alberto Magniem.

Del Pino Zuccolo - Visconti Cardinali—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, contraerán enlace la señorita Graciela Mabel Del Pino Zuccolo y el señor Héctor Gerardo Visconti Cardinali.

Legentil Pagliero - Perucho—

El matrimonio de la señorita Virginia Susana Legentil Pagliero con el señor Higinio Perucho se bendecirá mañana, a las 22, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Aronna - Gosende—

Esta noche, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se bendecirá la boda de la señorita Alicia María Aronna con el señor Carlos Alberto Gosende. Apadrinarán dicha ceremonia las señoras Aída M. Mazza de Aronna e Irma Arigoni de Gosende, el doctor Julio César Gosende y el señor Héctor Gosende. Firmarán el acta del matrimonio civil, por ambos contrayentes, los señores Daniel Guma y Ricardo Gosende.

García Zambruno - Gayol Pozzi—

Pasado mañana, a las 21 y 15, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el obispo de Giubalziana, monseñor doctor Francisco J. Vennera, consagrará la unión matrimonial de la señorita Adriana Susana García Zambruno con el señor Roberto Marcelo Gayol Pozzi. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Manuel Luis García y su esposa, doña Nélida Zambruno, y el doctor Juan P. Gayol y su esposa, doña Rosa Pozzi. Firmarán el acta de la boda civil, en representación de la novia, la señora Nilda Ena Zambruno de Marconi, el ingeniero Jorge Luis Zambruno y su esposa, doña Martha Siegenthaler y, por el contrayente, las señoritas Elena Pozzi, Rosa M. Gayol Pozzi y el doctor Juan Carlos González Pozzi.

COMPROMISO—

Martínez Repetto - Luque—

El sábado próximo, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Viviana Martínez Repetto con el señor Juan Carlos Luque.

MISA—

Por la Sra. Lucrecia Zamora del Mármol de Alvarez Huergo—

Pasado mañana, a las 9, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Lucrecia Zamora del Mármol de Alvarez Huergo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

CULTO CATOLICO

Rezo del Rosario—

El sábado venidero, a las 19, en la plaza 25 de Mayo, se habrá de rezar el santo rosario con el auspicio de la Misión homónima. Luego, en la catedral basílica se escuchará la misa vespertina de las 19.30.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 7 DE MARZO

Santas Perpetua y Felicidad.

1814 - Creación de la provincia Oriental del Río de la Plata.

1827 - Los patriotas apresan a los brasileños que habían desembarcado en Carmen de Patagones.

1835 - Segundo gobierno de Rosas, la Legislatura le confiere la suma del poder público y extiende su mandato por todo el tiempo que él crea conveniente.

1943 - En Buenos Aires, primera Conferencia de Abogados.

SANDRA MILO ACTUO EN TV

ROMA, 5. (Télam-Ansa). "Cómo conquistar el amor de su hombre". Con este tema fascinante, S. Milo entretuvo a los espectadores en el canal nacional italiano. La actriz participó en el espectáculo de G. Proietti "Sábado a la noche, de nueve a diez". En el número "Cómo conquistar el amor de su hombre", la intérprete desempeñó el papel de una hermosa mujer que, guiada por una voz en off, aprende el arte de seducir a un caballero de quien está enamorada. Esta es la primera vez que la Milo se presenta en TV desde que se casó con el médico Ottavio de Lollis.

Mar del Plata: Semana Dedicada a los Filmes

MAR DEL PLATA, 6. (Especial). — Con los auspicios de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina se desarrollará en esta ciudad, a partir de mañana, y hasta el jueves próximo, la V Semana de Cine Internacional.

Esta muestra, en cuyo transcurso se proclamarán los valores (por terna) de la producción cinematográfica del año anterior, es organizada por la subsecretaría de Cultura de la Nación y la municipalidad del partido de General Pueyrredón y se dejará inaugurada con una gran fiesta, ya tradicional, a la que asisten especialmente invitados, todos los miembros de la colonia artística argentina, como asimismo representantes de las autoridades nacionales y provinciales.

Además, en el transcurso de esta semana, se podrán ver en calidad de preestrenos, los más importantes filmes que se anuncian para ser proyectados durante esta temporada en todo el país.

ESTRENAN HOY UNA COMEDIA

Con una producción italiana renueva hoy su cartelera la sala del Radar. Se trata de "Paolo el ardiente", realización de Marco Vicario sobre un guión que le pertenece adaptada del libro de Vitaliano Brancati y cuyo nudo central consiste en desnudar las debilidades de la vida amorosa de los sicilianos. Fue rodada en colores por el fotógrafo Aldo Tonti y la música es de Armando Trovajoli.

Interpretan los papeles centrales de esta novedad Giancarlo Giannini y Rossana Podestá, acompañados en puestos de responsabilidad por G. Moschin, Marianne Comtell, Ornella Muti, Femi Benussi, Neda Arneric y Mario Pisu. Además, en intervenciones especiales, se ve a Riccardo Cucciolla, Lionel Stander, Vittorio Caprioli y Adriana Asti.

Como Nació el Conjunto Musical "Sui Generis"

Son jóvenes, muy jóvenes (Carlos Alberto Mestre —más conocido como Nito— nació el 3 de agosto de 1952 y Carlos Alberto García —conocido como Charlie García— el 23 de octubre de 1951) pero esa juventud no ha sido óbice para que ambos constituyeran el dúo folk-rock más importante de nuestro país y esa juventud no implica tampoco que no se trate de dos jóvenes maduros en sus ideas y en sus concepciones musicales.

Charlie es el autor de los temas que "Sui Generis" realiza en su estilo intimista, lleno de color y con indudable sentimiento y poesía. Y tal como puede comprobarse escuchando sus dos long plays "Vida" y "Confesiones de invierno" las composiciones tienen además un notable contenido humano, buscando reflejar una realidad habitual, de todos los días. Así lo confiesa Charlie al preguntársele que tipo de canciones prefiere: "odio las canciones complacientes. No me inclino por un estilo en especial siempre y cuando esas composiciones sean honestas y reflejen una realidad"; Nito, en cambio, prefiere los temas testimoniales y románticos. Y aclaran: "con nuestra música tratamos despertar la conciencia de la gente, generalmente adormecida por los medios de difusión y el arte complaciente".

¿Cómo surge "Sui Generis'? Se trata de una idea de Charlie: "estudié piano desde los 3 años y a los 12 me recibí de profesor de piano, teoría y solfeo, pero luego, con la aparición de Elvis Presley, Los Beatles y otros, me inclino hacia el rock". Estando en el tercer año de la escuela secundaria forma con un grupo de compañeros —entre ellos ya estaba Nito— un grupo musical al cual denomina "Sui Generis". Es una banda de rock —seis integrantes— en busca de un estilo y una ocasión para grabar.

Sin embargo las compañías discográficas no se interesaban por ese movimiento que recién nacía y "Sui Generis" solamente pudo realizar recitales "undeground", es decir, en pequeños locales a los que concurrían solamente un pequeño núcleo de adictos al rock. Con el tiempo el grupo se dispersa constituyéndose el dúo al que el productor Jorge Alvarez le propone grabar un long play que luego sería editado por Microfón con el nombre de "Vida".

¿Quiénes son Charlie y Nito? El primero —profesor de piano, compositor e intérprete— vive en una pensión del barrio de Palermo con su mujer —María Rosa (18) quien muy pronto también grabara un L.P. como cantante— tiene tres hermanos, es hincha de River y reconoce influencias como autor e intérprete de Los Beatles, Bob Dylan y Paul Simon.

Nito, por su parte, comparte simpatías futbolísticas con su compañero y actualmente cursa el tercer año en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Vive en el barrio de Caballito con su madre y su hermano; como intérprete musical reconoce influencias de James Taylor y su hermano de James Taylor y del más actual Cat Stevens.

Sus inclinaciones por la literatura —aunque reconocen leer muy poco— los lleva a proclamar su adhesión incondicional a las obras de ciencia ficción y en especial a R. Bradbury.

En lo que a música se refiere se manifiestan incondicionales admiradores de los conjuntos de rock norteamericanos y de los ingleses Rolling Stones.

Reconocen ser muy supersticiosos y señalan a Jorge Alvarez como una de las personas que más los ayudó en el terreno profesional, cuando comenzaron su carrera artística. Además, mencionan entre sus muchos amigos, a Litto Nebbia y al dúo Pedro y Pablo.

Feria Artesanal se Hará en Leones

Durante el desarrollo de la Fiesta Nacional del Trigo, en Leones (Córdoba), se realizará en las instalaciones de la Exposición Agrícola, Industrial y Comercial, una Feria de Artesanías, organizada y coordinada por Clara Passafari, con quien colabora, en la oportunidad, la profesora Nélida Nicolia de Vivet.

En dicha muestra se presentarán trabajos sobre metales, cobre, alpaca, bronce y realizados en mostacilla, madera, caracoles, batik, cuero, tapices y otras piezas artesanales.

Tomarán parte de dicha exposición artesanos de Rosario y su zona de influencia que pondrán de manifiesto, trabajando continuamente a la vista del público, el grado de perfección alcanzado en sus obras.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 15.45, platea $ 8, univ. $ 5. A las 15.45 y 20.15: "Harry, el sucio", con Harry Guardino, col., 22: "Un hombre de suerte", col., con Malcom MacDowell. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45 hs. Platea con imp. (entrada única) $ 5. A las 17.20 y 20.50: "Ringo no perdona" con Giuliano Gemma. Suc. Argentinos. 15.45, 19.15 y 22.45: "Cinco locos en España", col. con los Hnos. Charles. (Sin restric.).

RADAR — Desde las 15.30, platea $ 9. A las 15.30, 19.10 y 22.45: "Paolo el ardiente", con Giancarlo Giannini; 17.30 y 21.10: "Laberinto", col. con Ann Margret. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13, platea $ 5. (Proh. men. 18 años). 14.40 y 19: "Shaft, borrasca mortal", tecn. con Richard Rountree; 16.15 y 20.35: "En domingo no matarás", col. con John Meintre; 13, 17.45 y 22.15: "Un verano cosaco", col. con Oliver Reed.

BROADWAY — A partir de las 15.30 hs. Platea $ 3, men. y univ. $ 5, (Sin restric.). A las 15.30, 19.10 y 22.55: "El secreto del castillo", tecn. con Glenn Corbett; 17.05 y 22.45: "Travesuras de una bruja", col. con Angela Lansbury.

IMPERIAL — Desde las 15.45, platea $ 8, univ. $ 5. A las 15.45, 19.20 y 23: "Queremos los coroneles", con Ugo Tognazzi; 17.25 y 21.05: "Escape al sol", col. con Josephine Chaplin. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Desde las 14 y 30, platea $ 7, univ. $ 4. (Proh. men. 18 años). A las 14.30, 17.40 y 21: "La clave está donde termina la espalda", col. con Dick Emery; 16.10, 19.20 y 22.40: "Adivina lo que hoy aprendimos en el colegio", col. con Zachary Haines.

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50 hs. A las 13.50, 17.15 y 20.45: "Un ardiente deseo", en tech. con Florinda Bolkan. Suc. Argentinos, 15.50, 19.15 y 22.45: "Bella, rica, leve defecto físico busca alma gemela", en tech. con Carlos Giuffre y Marisa Mell. Entrada única con imp. $ 4. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23 hs., entrada $ 2.50. (Sin restric.). Desfile de dibujos anim., en col. "Aterrizajes prodigiosos", con el Pájaro Carpintero, nov. con Coyote, el Conejo Blas y Trotacaminos, Terry Toon y otros. Noticieros argentino, francés y español.

EL CAIRO — Desde las 16 y 10 hs. Platea $ 4. (Proh. men. de 18 años). 16.10 y 20.25: "Variedades; 16.20 y 20 y 25: "El sexo débil en apuros". tecn. con Keith Barrou; a las 18.10 y 22.15: 'La gran comilona" tecn. con Marcelo Mastroianni.

ROSE MARIE — Desde las 16, may. $ 5. Roberto Carlos en "El festival delirante del Brasil", col.; "La casta Susana", col., con Marujita Díaz. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13, últ. vta. 19.40 hs. "La fiesta inolvidable" tecn. con Peter Sellers; "Diario de un gangster", col. con Michael Caine; "Scorpio", tecn. con Burt Lancaster. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.50, platea $ 4. (Proh. men. 14 e inc. para men. 18 años). "Shaft en Africa", tecn. con Richard Rountree; 18.45 y 22.40: 'Pat Garret and Billy The Kid", tecn. con James Coburn.

AMERICA — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 3 con imp. A las 16.15 y 20.15: "La noche de las narices frías", color con Walt Disney. Not. Panamericano. 18.05 y 22.05: "La ciudadela de los Robinson", color con John Mills. (Sin restric.).

ECHESORTU — Platea $ 3 con impuesto. A las 16.30 y 20.15: "La noche de las narices frías", con Walt Disney. 18.05 y 21.50: "La ciudadela de los Robinson", tecn. con John Wills y Dorothy Mac Guire (Sin restric.).

EL NILO — A partir de las 16, platea $ 6. (Proh. men. 18 años). A las 19.20: "Strip tease", col.; 16 y 20.45: 'Mary Jane", tecn. con Diane McBain; 17.20 y 22.25: "Carmen Baby", col. con Uta Levka.

LUMIERE — A partir de las 16, platea $ 6. "La clase obrera va al paraíso", tecn. con Gian María Volonté; "Adiós hermano cruel", con Fabio Testi. (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
CANALES 3, 5 y 7

17.30	(3)	Ladrón sin destino.
	(5)	Piedra libre.
18.—	(3)	Decasitodo.
18.25	(5)	Variedades.
18.50	(5)	Enséñame a quererte.
19.—	(3)	Amar al ladrón.
19.20	(5)	Teleonce informa.
19.30	(3)	Telenoche, por coaxil.
20.25	(5)	Malevo.
20.30	(3)	Lancelot Link
21.—	(3)	Jim West.
22.—	(3)	Porcelandia.
	(5)	Humor a la italiana "Por qué engañan los maridos".
23.—	(3)	Los protagonistas.
	(7)	Realidad 7.
	(5)	Cartelera, recital de Silvestre.
24.—	(3)	Mar insólito.
0.30	(3)	Pausa para el diálogo.
	(5)	Meditación para la pausa del día.
0.57	(7)	Comisión episcopal.

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY

¿TÚ JUEGAS?
ESTOY APRENDIENDO...
CRASH



Centeno Puntero

Este año el "filetero" peruano Víctor Centeno, está tratando de ganar por primera vez una estadísiea para pilotos que desempeñan su labor en Palermo y San Isidro. Y en esta última pista ha logrado en lo que va de la temporada llevar al disco en ganancia nada menos que a 29 pura sangre. Con ello se ha distanciado mucho de su perseguidor el "frenero" uruguayo Vilmar Sanguinetti, que llevó a la victoria a 14 elementos. Con 10 marcha tercero Oreste Cosenza y tras éste, con 9 lo hace Eduardo Jara.

COMPETENCIAS COMPLICADAS MAÑANA EN LA PLATA: CORRE SONRISUEÑITO

Diez competiciones mañana en La Plata, todas ellas complicadas. Los que actuarán y sus probables montas son:

1a. — 1.600 M. — A LAS 13

1 Violencia 56, X X
2 Igualada 56, Cepeda
3 Hendy 56, No correrá
4 Nessa 56, Domed
5 G. Santa 56, Ramos
6 Vialquita 56, Montes
7 Una Contra 56, Martín
8 B. Rose 56, C. De Jesús
9 Cabilera 56, Gutiérrez
10 B. Copa 56, Riso
11 Arkona 56 X X
12 Primeiras 56, Rutti
13 (Yama 56, J. Periale
14 (Jansena 56, Estepo
15 Tantiki 56, Cabral
16 Ervania 56, Dragisich

2a. — 1.400 M. — A LAS 13.45

1 E. N. Bonito 57, Estepo
2 Avery 57, Ledesma.
3 O. Door 57, García
4 Armenio 57, González
5 Blandal 57, Mazzeo
6 Jotade 57, Izaguirre
7 Vislen 57, Longo
8 Virginiano 57, Villalba
9 F. Cancán 57, Orduna

3a. — 1.300 M. — A LAS 14.40

1 F. de León 56, Tavella
2 Rastro 56, González
3 Wiswy 56, X X
4 H. Crest 56, X X
5 K. Race 56, Hevia
6 Sebastián 56, Martín
7 I. Summer 56, No correrá
8 Ortiva 56, Palavecino
9 J. Loui 56, Igarategui
10 M. Border 56, Tadei
11 Ucali 56, M. de Oca
12 J. Perico 56, Orduna
13 P. Inca 56, González
14 Terralbo 56, Tadei
15 Kabalero 56, X X
16 P. el Grande 566, Rutti
17 S. Malcom 56, Gutiérrez

4a. — 2.200 M. — A LAS 15.30

1 Estornudo 56, Tévez
2 Capolago 56, Etchart
3 Selenid 56, Figueroa
4 (Helium 53, Mantilla
5 (Nibam 53, Montes
6 Foch 53, Sandoval
7 Nigret 53, Riso
8 Mansú 53, Periale
9 A. Esperar 53, González
10 Quitador 53, Cañedo

5a. — 1.100 M. — A LAS 16.20

1 Queronea 55, X X
2 C. Pólvora 55, Tárrago
3 Scampina 55, No correrá
4 Kiki 55, O. González
5 Falunga 55, Longo
6 Liza 55, Zapata
7 Basty 55, X X
8 M. Melody 55, X X
9 Sandez 55, No correrá
10 Burvela 55, Repiso
11 G. Arrow 55, Palavecino
12 Cachty 55, No correrá
13 Ratita 55, No correrá
14 Ah May 55, Mazzeo
15 Bantillada 55, Gorrais
16 Zilphia 55, Estepo
17 Miss Line 55, X X
18 Nora 55, Urreta
19 Aletilla 55, Comas
20 Ambrosine 55, Dragisich
21 N. Cruz 55, No correrá

6a. — 1.300 M. — A LAS 17.10

1 Aeródromo 56, Mazzeo
2 Chisum 56, X X
3 Gaspari 56, Cañedo
4 Almeira 56, Oural
5 D. Bernardo 56, Palavecino
6 Guartago 56, Gutiérrez
7 Amarasco 56, X X
8 L. Crantage 56, Martín
9 Galeo 56, Riso
10 El Caudillo 56, Calistro
11 G. Gringo 56, X X
12 Criquet 56, Gorrais
13 El Tintorero 56, Longo
14 Enserio 56, Figueroa
15 Charabón 56, Dejesús
16 Empresario 56, Domed
17 G. London 56, No correrá

7a. — 1.200 M. — A LAS 18

1 Lactado 57, Cabral
2 Tendencioso 57, X X
3 Relumbrante 57, Riso
4 Randoma 54, Vismara
5 Mediodía 57, X X
6 Tabac 57, Prieto
7 Solicitelo 55, M. de Oca
8 Mel'tomo 57, Izaguirre
9 Volley 55, González
10 Leosol 57, Alzamera
11 Sonrisueñito 57, Vázquez
12 Obusier 57, Artigas
13 J. du Violón 55, Cañedo
14 Payton 57, Saavedra
15 Jugoso 55, X X
16 Tentativo 55, X X

8a. — 1.200 M. — A LAS 18.50

1 (N. Inca 57, Figueroa
2 (Delcana 52, González
3 S. Myriam 56½, Sosa
4 Mi Mito 52½, Estepo
5 Jerusalén 56½, Calistro
6 F. Gate 52, Dragisich
7 Bidache 56, Sandoval
8 M. Girl 52½, Sabín
9 Fraterno 55½, Cañedo
10 Lañón 53, Plá
11 Vania 50, Mámoli

9a. — 1.800 M. — A LAS 19.40

1 P. Eloy 63½, Caroprese
2 Angela 55, Zapata
3 Sumando 54½, Vismara
4 Montecatini 63½, X X
5 Jacobino 57½, Riso
6 Zanjón 54, Artigas
7 Cerseeker 53, Estepo
8 M. Plata 57, Mansilla
9 Niv Niv 55½, Villalba
10 Pravia 55½, Gómez
11 Danseur 56, X X
12 Officer 53½, Sandoval
13 El Martillo 51½, X X
14 Laughoton 56, Tavella
15 Cheviot 52½, Aguilar
16 C. Real 55, Comas
17 P. Hijo 55½, Tadei
18 Anís 53½, No correrá
19 Por si llego 53, No correrá

10a. — 1.600 M. — A LAS 20.30

1 Basófila 56, Rutti
2 Havazik 56, Cabral
3 A. Criolla 56, Cañedo
4 Presentada 56, No correrá
5 (B. Sue 56, Sabín
6 (Lej 56, Criado
7 Cress 56, Fernández
8 Discutida 56, Estepo
9 Fraichir 56, Figueroa
10 Lahuida 56, Plá
11 K. Fidelity 56, Diéguez
12 Cua Cua 56, Perazzo
13 L. Flecha 56, Oural
14 Narenta 56, Igarategui
15 Mi Ale 56, Vismara
16 Oimbra 56, González
17 Manganeta 56, X X
18 (Mermajd 56, Calistro
19 (M. Geseli 56, Palavecino
20 Antiquísima 56, Sandoval
21 Bomba 56, Tavella
22 Bivona 56, No correrá
23 Arroba 56, Mámoli
24 Neomelia 56, Mantilla
25 D. Milagros 56, M. de Oca



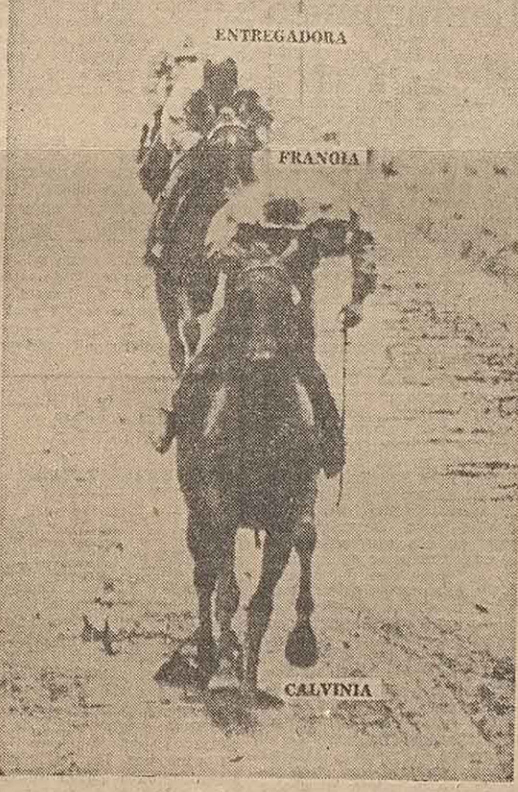
Una extensa gira realizará por pistas de América la jocketta chilena Frasia García. Ha sido contratada para actuar en Uruguay Perú, Brasil, Venezuela y México. La gira se iniciará a principios del mes entrante.

Victory Mejoró y es Candidato

Victory en su reprise se comportó lucidamente en las cortas. Esa actuación le permitió ganar su mejor forma. Por tal circunstancia es que lo sindicamos como buen candidato al éxito en los 550 metros del premio "Galonado", donde empero creemos que, en lo que respecta a posibilidades se hallan en un mismo plano al de Tognolis, los discretos Haroldo, Faltón y Apresto.

Hechizador Tiene Buena Posibilidad

Hechizador termina de ganar en forma amplia en la recta mostrando que se halla muy mejorado de sus frágiles medios. Ahora intentarán un éxito en las de codos. El domingo corre en 1.200 metros. Anda lindo y sus rivales de mayor consideración que tendrá van a ser Champi, que también lució en la recta, el veloz Encandilado y Comis, este que acaba de lucirse en la pista santafesina.



Calvinia está rindiendo más que regular. Sigue en privado acusando progresos por lo que el domingo es buena carta de triunfo. Aquí la vemos arribando delante de Frangia y Entregadora en una de sus presentaciones recientes.

GANO LINDO Y PUEDE REPETIR

Soy Pintón triunfó lindo el sábado. Muestra evolución. Nuevamente será de la partida en cotejo de recta y como sus mejoras se aprecian día a día, a pesar que ahora tendrá opontes más severos, consideramos vuelve a ser buena carta de triunfo en el premio "Galaica". Pero tendrá contras de sumo cuidado tales como Alain Delón, Miss Sicilia, Venturia, Mercal y la veloz Kaileña, lo que nos permitirá apreciar hasta dónde llega su evolución.

Suplentes

En dos competiciones del domingo se tuvo que realizar sorteo para designar suplentes. En la tercera será único suplente The Professor y en la octava van a quedar a la espera de borratina para actuar, en este orden: 1º Vutá, 2º Siqueo, 3º Albertus.

El Diálogo...

—Los directores técnicos siguen siendo en el fútbol profesional argentino los que "pagan los platos rotos" cada vez que el rendimiento de un equipo no satisface ni a los dirigentes, ni a las tribunas partidarias.

—¡Vaya la novedad! ¿O para qué cree usted que está el director técnico sino para poner la cara en el momento de recibir "las bofetadas"?

—Me imagino que habrá excepciones...

—Sí, claro que sí, pero son tan pocas que ni siquiera vale la pena mencionarlas.

—Fíjese que hace pocas semanas se fue Filpo Núñez de Vélez Sársfield porque los resultados no se daban en la cancha, y ahora le ha tocado el turno a Osvaldo Diez de San Lorenzo de Almagro por la misma causa.

—No se aflija, que ya se irán otros también, y por la misma causa. Los dirigentes y el público reclaman triunfos, y si no se dan, pues que se vaya el técnico, que es "el culpable" de todo, y enseguida ponen a otro en su lugar, y si las cosas tampoco mejoran, seguirán cambiando hasta que arriben los triunfos, y entonces sí, todo es alegría y felicidad, y el director técnico asumirá en esos momentos el papel de "mago", y será "el héroe" de la película...

—Pero lo que me llama la atención es la facilidad con que se desplazan algunos directores técnicos que hoy están con un equipo, al día siguiente, y a veces con intervalo de pocas horas, aparecen asumiendo el cargo en otro. ¿Cómo hacen? Porque un director técnico no puede cambiar su capacidad en tan breve lapso de tiempo, y si fue malo en uno, seguirá siendo malo en otro. ¿No le parece?

—Mire, será mejor que dejemos las cosas como están, y que los directores técnicos del fútbol profesional argentino sigan su ronda por los equipos, y que cada uno se las arreglo como pueda.

Cursos Para Deportistas

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos regulares 1974, programados por el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física "Abanderado Grandoli", por medio de su subsidiario, el Instituto de Perfeccionamiento Docente y Deportivo.

Podrán participar de los mismos los profesores y maestros de educación física, técnicos deportivos y deportistas de actuación relevante.

El año académico comenzará el 5 de abril, y las especialidades a dictarse serán: voleibol, básquetbol y gimnasia deportiva.

Un Merecido Halago de Huracán en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 6. (Especial). — Mediante una labor donde predominaron en forma ostensible los mayores recursos individuales de algunos de sus principales integrantes, bien complementada por el resto del equipo mediante una acción de líneas incalculables, Huracán consiguió anoche en el estadio Nacional una valiosísima victoria derrotando al campeón del fútbol trasandino en forma categórica por 3 a 1, luego de haber finalizado la primera etapa con el marcador favorable a los dueños de casa por 1 a 0.

Una vez reiniciadas las acciones, y aprovechando que Unión Española se abroqueló en su sector defensivo tratando de evitar posibles riesgos para su condición de ganador parcial del partido, Huracán, con el medio campo a su entera disposición, comenzó a desarrollar una tarea de tentativas bien hilvanadas que fue complicando poco a poco el hasta ese momento seguro andar del equipo chileno que cuando intentó asumir nuevamente la prioridad en las acciones del cotejo como había ocurrido en muchos pasajes de la primera etapa, se encontró frente a un Huracán bien afirmado y que no estaba dispuesto a ceder ni un palmo del terreno que había conquistado desde la reiniciación del encuentro. Y fue vano todo cuanto intentó Unión Española en ese aspecto. Porque el campeón argentino ya se había posesionado de "la manija" del partido, y la conservó hasta el final, realizando en su ya clásico estilo de juego, mientras las principales piezas trasandinas resultaban impotentes para contener tamaña avalancha de habilidades personales que desembocaban casi siempre en sus últimas posiciones defensivas con una avaricia de goles que le permitió al equipo de la entidad del parque de los Patricios no solamente volcar el partido a su favor sino también superar la adversidad de las cifras y también arribar al final de la lucha en cómoda posición como ganador indiscutible, mientras las hasta entonces eufóricas tribunas que habían alentado al campeón del fútbol chileno con ese fervor característico del público del país hermano arriaban la bandera de su entusiasmo frente a lo que ya resultaba inevitable, es decir, la derrota de sus favoritos.

Mientras tanto, allá, en un rincón casi perdido de las tribunas del estadio Nacional chileno, un núcleo de aficionados argentinos que habían estimulado constantemente a Huracán, aun en los pasajes desfavorables, principalmente en la etapa de apertura, daban rienda suelta a su alegría. Y la bizarra escuadra argentina se retiró de la cancha exhibiendo la gallardía de un triunfo incuestionable, y por un marcador —3 a 1—, que se ajustaba a lo que había sucedido en la cancha.

Con este triunfo de anoche, Huracán ha pasado a ocupar el mismo lugar en la tabla de posiciones del Grupo 1 de la Copa Libertadores de América que Rosario Central y Unión Española, con 2 unidades, aunque cabe dejar aclarado que ambos —Huracán y Unión Española—, tienen disputados 2 partidos, en tanto que la escuadra rosarina ha disputado un cotejo solamente.

Carlos Babington hizo un gol de penal.

EL PUEBLO QUIERE SABER...

Y lo decimos así porque no cabe otro término para calificar lo sucedido con la delegación argentina que viajó a Arica para participar en el Campeonato Juventud de América, y de la que fueron rechazados más de 14 de sus integrantes por hallarse excedidos de la edad máxima establecida por la reglamentación de la referida competencia. Resulta difícil aceptar una anormalidad semejante, y menos aún hallarle una justificación que permita atemperar el grado de culpabilidad de los responsables de este papelón que, lamentablemente, envuelve al fútbol de todo el país. ¿Cómo es posible que dirigentes que tienen el ineludible deber de velar para que la imagen del popular deporte entre nosotros conserve sus añejas virtudes como corresponde cometan errores de esta clase que nos hace aparecer frente al juicio de los demás países en una posición ridícula? Porque lo que más llama la atención de todo esto es el silencio de los señores dirigentes de la AFA. Ninguno ha dicho "esta boca es mía". ¿O acaso los futbolistas que integraban el conjunto representativo argentino realizaron todo el trabajo de entrenamiento previo durante más de una semana en las canchas de Buenos Aires y bajo la dirección de Ernesto Duchini por su cuenta y riesgo? ¿Conocían los señores dirigentes de la entidad de la calle Viamonte todo esto que estaba ocurriendo bajo sus narices y muy bien publicitado por cierto? ¿Quién o quiénes financiaron el viaje de toda la delegación, inclusive de los directivos que la acompañaban en representación de la A. F. A.? ¿Por qué tanto silencio oficial alrededor de este asunto que ha provocado los más jocosos comentarios en todas partes?

Esta "metida de pata" está reclamando una aclaración que permita deslindar responsabilidades ante la opinión pública argentina que necesita saber la verdad de lo ocurrido y el nombre de los responsables de eso que bien podría denominarse "el papelón del siglo".

GUARDAMETA

Newell's y Central se Preparan con Entusiasmo

No prepararon la gestiones que había iniciado Rosario Central para anticipar la fecha de realización de su próximo compromiso correspondiente a la 7a. fecha del Metropolitano contra Racing que se llevará a cabo en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, en vista que las autoridades de la entidad de Avellaneda respondieron en forma negativa a la propuesta por tener que disputar un partido amistoso en la ciudad de Cipolletti, y que le impediría, si el partido con los auriazules se hubiera cumplido el sábado por la noche como lo deseaba el campeón Nacional de 1973, arribar a nuestra ciudad con la debida antelación.

Por lo tanto, Rosario Central y Racing disputarán su cotejo el domingo, a la hora fijada para los demás, quedando anuladas también por ende las conversaciones que habían sostenido los directivos centralistas con sus colegas de Central Córdoba para que adelantara su partido con Nueva Chicago para el viernes por la noche. En vista de todo esto es muy posible que el once auriazul que enfrentará a Racing se aliste con varios suplentes para evitar posibles riesgos para los titulares que se alistarán en el partido del 12 frente a Colo Colo de Chile por la Copa Libertadores de América.

NEWELL'S OLD BOYS CON EL MISMO ONCE

Newell's Old Boys tendrá un adversario difícil en la fecha venidera correspondiente al Metropolitano, como que se llama Independiente de Avellaneda, y que se llevará a cabo el domingo por la noche para la TV. Y los rojinegros, conscientes del significado que tendría una victoria en estas circunstancias y frente a un adversario de la talla del Campeón de América, se vienen preparando con todo esmero, pudiendo adelantarse desde ya que es muy posible que se confirme el mismo equipo que venció a Chacarita Juniors por abultado score, ya que la lesión de Alfredo Domingo Obberti ha evolucionado en forma favorable, y se descuenta entonces que el número 9 rojinegro estará en su puesto en tan difícil cotejo. Los rojinegros no disimulan su optimismo, y según hemos podido comprobar al efectuar un chequeo de opiniones entre sus parciales, confían seguir la racha de triunfos iniciada contra Estudiantes de La Plata.

Fue Intervenida una Federación

Después de un año de serios problemas en la marcha del básquetbol capitalino y por medio de la resolución número cincuenta y cuatro de la Confederación Argentina de Básquetbol, firmada por su interventor, Horacio Pecazzochi se ha intervenido la Federación de Básquetbol de la Capital Federal.

El texto de dicha resolución, dice así: "Visto la necesidad de urgir las medidas imprescindibles para dar solución definitiva a los problemas del básquetbol de la Capital Federal, acorde con los propósitos de superación deportiva preconizados por el Superior Gobierno de la Nación, y en ejercicio de las atribuciones conferidas al suscripto por la Confederación Argentina de Deportes resuelve: 1º Declarar intervenida a la Federación de Básquetbol de la Capital Federal; 2º. Designar en el carácter de delegado normalizador de la citada entidad el señor Salvador Antonio Ursina, otorgándole las más amplias facultades para ejercer su cometido, inclusive la de reformar estatutos y reglamentos de la misma; 3º. Fijar el 30 del actual como término para el cumplimiento de las funciones precedentemente encomendadas.

El señor Ursina fue inmediatamente puesto en funciones no habiendo hecho declaraciones algunas pero un trascendido extraoficial dice que procederá a reformar los estatutos y reglamentos con el fin de que los clubes se puedan afiliar directamente a la Federación de Básquetbol de la Capital Federal.

COPA DE ORO

En los encuentros jugados anoche por este certamen, Deportivo Sarmiento venció a Fortín Barracas, 39 a 37; Sportivo América venció a Universitario, 59 a 41 y Náutico le ganó a Horizonte, 64 a 54.

Para esta noche está previsto un solo partido el que estará a cargo de Sportsmen Unidos y Central Córdoba, en cancha de Ciclón.

NUEVA PRACTICA

Para las 21 de esta noche ha sido fijada la nueva práctica del plantel de mayores de la provincia que debe intervenir en el campeonato nacional a jugarse en La Rioja. Después de la misma posiblemente se designe el equipo que la representará.

Córdoba y un Difícil Compromiso

No cabe duda que Central Córdoba y Nueva Chicago protagonizarán el sábado el mejor cotejo de la divisional B. Los charrúas marchan colocados en la vanguardia de la zona norte, y aventajan por la mínima diferencia a su adversario que cuenta con 7 unidades, lo que de por sí constituye un elemento más que valioso que abona a favor del interés que ha provocado este cotejo que se librará en el estadio "Gabino Sosa" de 25 de Diciembre y Virasoro.

Central Córdoba acaba de obtener un valiosísimo aunque dificultoso triunfo frente a Estudiantes en Buenos Aires, en tanto que Nueva Chicago consiguió también salir airoso en su encuentro con el temible Platense por 2 a 1.

El plantel del barrio Gral. San Martín (ex Tablada) sería el mismo que le ganó a Estudiantes, pues se confía que la lesión que sufrió Forgués en esa oportunidad no le impedirá estar en su puesto en el partido del sábado. Y en el supuesto caso que no pudiera actuar el titular, el lugar del 9 charrúa sería ocupado por Ferreyra, elemento que perteneciera a Newell's Old Boys, y en quien los charrúas tienen cifradas grandes esperanzas.

Los futbolistas de Central Córdoba han realizado en el curso de la presente semana varias sesiones de entrenamiento a un ritmo intenso, y existe mucho optimismo en sus filas, aunque ello no significa, desde luego desconocer los riesgos que entraña medirse con un equipo como Nueva Chicago que está considerado como uno de los mejores de la divisional sabatina de la AFA.

Para los Inundados

El Director de Deportes de la Municipalidad de Rosario, señor Guillermo Alvarez, acompañado del señor Luis Di Diménico, hizo entrega al Intendente local, Rodolfo Ruggeri, de un cheque por la suma de 4.381,50 pesos ley, recaudados en la jornada de motociclismo y kárting del último viernes, y que están destinados para los damnificados por las recientes inundaciones en el norte argentino. Asistieron a esta sencilla ceremonia, el señor Osvaldo Rodenas; el concejal Oscar Martínez y el secretario privado del Intendente, ingeniero Sixto Gortana.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

El gigante y el enano del paso de Kaluga...

¿LLAMAN A ESO UN JUEGO? ¡PERO SI LES HAN ROBADO A LAS CARAVANAS Y LES HAN IMPEDIDO PASAR POR AQUÍ PARA NEGOCIAR!

¿DÓNDE TIENEN ESE BOTÍN?

¿BOTÍN? ¿QUÉ BOTÍN?

¡NO ME HAGAN PERDER LA PACIENCIA!

¡AY!



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG

